Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Al margen superior izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: “TIERRA Y LIBERTAD”.- LA TIERRA VOLVERÁ A QUIENES LA TRABAJAN CON SUS MANOS.- MORELOS.- CES.- COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA.

Al margen superior derecho un logotipo que dice: CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021- 2024 Marzo, 2022.

1. ÍNDICE.

2. Introducción.
3. Glosario.
4. Objetivo.
- 4.1 Objetivo General.
- 4.1 Objetivo Específico.

5. Marco Jurídico.
- 5.1 Ámbito Internacional.
- 5.2 Ámbito Nacional.
- 5.3 Ámbito Estatal.

6. Diagnóstico.
7. Alineación de Ejes del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, Plan Sectorial de Seguridad Pública y Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.
8. Instituciones Participantes.
- 8.1 Instituciones Externas a la CES.

9. Procedimiento Metodológico y Operativo.
- 9.1 Subdirección de Seguridad Escolar.
- 9.1.1 Programas Implementados.

- Escuela Segura.
- Patrulla Juvenil.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

- Corredor Seguro.
- 9.2 Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.
- 9.2.1 Programas Implementados.
- Orquesta CES.
- COMVIVE.
- Empresa Segura Jardín de Eventos Seguro.
- Prevención y Atención de las Violencias de Género.
- MUCPAZ.
- Chinelo Rosa.

10. Evaluación.
11. Transparencia.
12. Informe de Resultados.
13. Bibliografía.
14. Anexos.
15. Publicación y Vigencia.

2. INTRODUCCIÓN.

La seguridad pública ha sido y seguirá constituyéndose como una de las principales necesidades que deberá brindar el Estado hacia la sociedad, fortaleciendo la relación entre comunidad e instituciones policiales, consolidando un lazo de trabajo donde la comunidad participe en la prevención de delito y con ello fortaleciendo el actuar policial. Para ello resulta de suma importancia la actuación del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, área adscrita a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, que tiene por objeto formular, investigar, diseñar, planear, coordinar, implementar y dar seguimiento a políticas públicas de prevención de la violencia y la delincuencia, promoción de la participación de la sociedad en los centros de investigación, instituciones de educación superior, barras y asociaciones de profesionistas y en general, de todas aquellas personas físicas y morales que siendo científicos o especialistas en la materia, puedan aportar soluciones para el fortalecimiento de la seguridad pública en el estado de Morelos, en búsqueda de acciones enfocadas a la prevención social de la violencia y delincuencia para el desarrollo individual y colectivo de la comunidad que habita o transita en la entidad federativa; dichas acciones van más allá de una intervención operativa por las y los elementos policiales capacitados y comprometidos en acciones encaminadas a disminuir los factores de riesgo que vulneran la seguridad de la sociedad en el estado de Morelos.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

La Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, por medio del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, diseñaran y desarrollaran programas y políticas públicas de prevención social de la violencia y la delincuencia, cuyo fin es reducir los factores de riesgo y las causas que vulneran a distintos sectores de la sociedad, mediante la participación coordinada de la sociedad, las instituciones de seguridad pública y el gobierno, tales como lo son el sistema educativo, sector empresarial y la comunidad. Mismas acciones que irán encaminadas a la atención específica con las subdirecciones que cuenta el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, como la Subdirección de Seguridad Escolar y Subdirección de Programas de Participación Ciudadana, enfocadas en realizar actividades de prevención de conductas antisociales.

En ese tenor, el presente “Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia”, tiene estricto apego al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y en el Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024, con la finalidad de establecer factores de protección de la violencia y delincuencia e incidir en las causas y motivos que las originan, generando acciones que den cumplimiento a cada uno de los objetivos, estrategias y líneas de acción que demandan dichos documentos normativos.

La presente administración busca reducir la incidencia delictiva que aqueja en la entidad, recuperando la paz y la tranquilidad de la comunidad que coadyuvará en las políticas de la prevención del delito, colaborando en los programas sociales, creando un progreso económico en las actividades productivas y económicas para el estado, logrando una sociedad pacifica influyente en el desarrollo del estado, para la estructuración del presente “Programa de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana”, se utilizó la metodología propuesta en los “Lineamientos y criterios mínimos para la elaboración de protocolos y programas de las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos”, instrumento que es el parte aguas de las diferentes unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos en la creación de los protocolos y programas que regulen su actuar y para que cuenten con una sola estructura metodológica homogénea, atendiendo a las necesidades técnicas y operativas de cada una de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos; así como el complemento de acuerdo al apartado prevención social de la

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

violencia y delincuencia y de los objetivos, estrategias y líneas de acción, ambos contemplados en el Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024.

Así mismo, en los artículos 131 al 137 del "TÍTULO NOVENO" denominado "DE LA PLANEACIÓN" en su "CAPÍTULO I" bajo el nombre "DEL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA", de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, refiere el propósito del Programa Estatal, siendo este:

I. Formalizar ante la sociedad los compromisos de mejora constante de la seguridad pública y en particular la prevención del delito;
II. Establecer los mecanismos para combatir las causas generadoras de inseguridad pública;
III. Desarrollar las operaciones de una manera organizada, racional y eficiente; y,
IV. Facilitar la rendición de cuentas y la evaluación del sistema estatal.

Además el Programa Estatal incluirá objetivos y metas de prevención y reducción de conductas antisociales o delitos aun cuando estos no sean denunciados.

Para medir el cumplimiento de tales objetivos y metas se considerarán los resultados del sistema de encuestas periódicas de victimización que establezca el Consejo Estatal.

Ahora bien, derivado de la pandemia por Covid-19, se optó por el uso de nuevas herramientas tecnológicas, entre las que se encuentran Zoom, Google Meet, Microsoft Teams y Facebook, para llevar a cabo las actividades de prevención social para la población que se encuentra en aislamiento, enfocado en el sector educativo para garantizar la protección de la salud de la ciudadanía en general, así como de las y los elementos policiales, ante la amenaza que genera el virus SARS-CoV-2 o Covid-19, así como sus variantes, dado que existe una propagación global; en el actuar policial deberán de observar las medidas de prevención como son, portar mascarilla facial y cubre bocas cubriendo boca y nariz, llevar consigo gel antibacterial, lavado frecuente de manos, sana distancia, medidas que formarán parte de su protocolo a seguir al momento de interactuar con otras personas. En la actualidad el virus causante de esta enfermedad se transmite persona a persona, en contacto cercano con una persona infectada, además el virus también se puede trasmitir a través de superficies u objetos contaminados. Por lo que el uso correcto de las medidas de prevención, tienen como fin el control y la prevención en la que

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

se puede limitar la propagación de determinadas enfermedades respiratorias, causadas por algún virus, tal es el caso del SARS-CoV-2 o Covid-19.

Lo anterior será de manera enunciativa mas no limitativa, debiendo ajustar la protección de la salud en la actuación policial, en atención los pronunciamientos que emita la Organización Mundial de la Salud, no pasa desapercibido que puedan surgir diversas variantes del virus SARS-CoV-2 o Covid-19, o darse el caso de que la misma sea clasificada como una enfermedad estacional y que su transmisión está asociada a temperaturas y humedad baja, en tales supuestos se deberán apegar a las recomendaciones que se emitan para evitar su transmisión o propagación.

Por lo anterior, Gobierno del Estado de Morelos a través del Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, desarrollará políticas públicas enfocadas a la prevención social del delito con carácter integral, sobre las causas que generan la comisión de delitos y conductas antisociales, así como políticas públicas, programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad, la protección de las víctimas y la participación activa de la ciudadanía. Por lo que el presente instrumento refleja la necesidad de aplicación de acciones en prevención de la violencia y la delincuencia orientadas a reducir factores de riesgo de generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que los generan, por conducto de las instituciones de seguridad pública y demás autoridades que en razón de sus atribuciones deban contribuir directa o indirectamente, con el propósito de construir entornos seguros y devolver a la ciudadanía la confianza en sus instituciones públicas, para formar un frente común y atacar los factores que originan la criminalidad.

3. GLOSARIO.

C5: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.
CDFI: Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional.
CEAISSP: Centro Estatal de Análisis de la Información Sobre la Seguridad Pública.
CES: Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.
CEPSVyDPC: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Comunidad escolar: alumnos, padres de familia, tutores, docentes y personal administrativo de la comunidad estudiantil.
COMVIVE: Comité de Vigilancia Vecinal, en los 36 municipios del estado de Morelos.
COSP: Coordinación Operativa de Seguridad Pública.
DIF: Sistema del Desarrollo Integral de la Familia.
Elementos policiales: Los servidores públicos asignados a las diferentes agrupaciones que conforman la CES, así como los elementos municipales que forman la Policía Morelos de acuerdo al convenio de colaboración en materia de seguridad pública.
ENSU: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.
ENVIPE: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
IEBEM: Instituto de Educación Básica en el Estado del Estado de Morelos.
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
IMPAJOVEN: Instituto Morelense para las Personas Adolescentes y Jóvenes.
MES: Marchas Exploratorias de Seguridad.
MUCPAZ: Mujeres Constructoras de Paz.
ONU: Organización de las Naciones Unidas.
SEGURICHAT: Grupo para atención a situaciones de emergencia funcional a través de aplicaciones de mensajería instantánea en teléfono celular administrada y monitoreada por personal del C5.
SESNSP: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
SIPPINA: Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.

4. OBJETIVOS.

4.1 OBJETIVO GENERAL.

Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia, mediante la promoción de la participación de la sociedad fortaleciendo la seguridad ciudadana.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

- Implementar diagnósticos de riesgos psicosociales y geodelictivos, para conocer las necesidades de seguridad en los municipios, planteles educativos y comunidades;
- Fomentar la cultura de autoprotección, prevención social de la violencia y denuncia en la sociedad;
- Capacitar al personal de los municipios, escuelas o comunidad, instancias gubernamentales y no gubernamentales, que operarán programas preventivos;
- Coordinar, supervisar, brindar seguimiento y aplicación de las acciones de los Programas de la Federación, en los municipios designados para los beneficiados; y,
- Evaluar y dar seguimiento a los programas, planes de trabajo y demás acciones preventivas, mediante la aplicación de indicadores de resultados con la finalidad de evaluar el impacto y alcance de los mismos.

5. MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL, NACIONAL Y ESTATAL.

El Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Morelos, encuentra su sustento normativo en los siguientes instrumentos:

5.1 ÁMBITO INTERNACIONAL.

I. La Declaración Universal de los Derechos Humanos;
II. La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre;
III. La Convención Americana sobre los Derechos Humanos;
IV. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belem Do Para";
V. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;
VI. Las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (directrices de Riad);
VII. Congresos de la ONU sobre prevención del delito y justicia penal 1955-2010; y,
VIII. Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente.

5.2 ÁMBITO NACIONAL.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Leyes:

1. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental;
2. Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia;
3. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;
4. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y,
5. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Planes:

1. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; y,
2. Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024.

Programas:

1. Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024.

Manuales:

1. Manuales para el Uso de un Lenguaje Incluyente con Perspectiva de Género.

5.3 ÁMBITO ESTATAL.

1. La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Leyes:

1. Ley Estatal de Planeación;
2. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos;
3. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos; y,
4. Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

Planes:

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

1. Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

Reglamentos:

1. Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública a que se Refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; y,
2. Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Decretos:

1. Decreto por el que se establece el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana;
2. Programas: Programa Estatal de Transparencia y Acceso a la Información, y
3. Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024.

Manuales:

1. Manual de Organización Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, y
2. Manual de Políticas y Procedimientos del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana.

Lineamientos:

1. Lineamientos y criterios mínimos para la elaboración de protocolos y programas de las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

6. DIAGNÓSTICO.

Organismos como el SESNSP e INEGI a través de encuestas como el ENVIPE y ENSU, emiten las cifras de incidencia delictiva de presuntos delitos del fuero común, los cuales son registrados en carpetas de investigación, ante las agencias del Ministerio Público del fuero común o federal, según corresponda, clasificadas de acuerdo al bien jurídico tutelado.

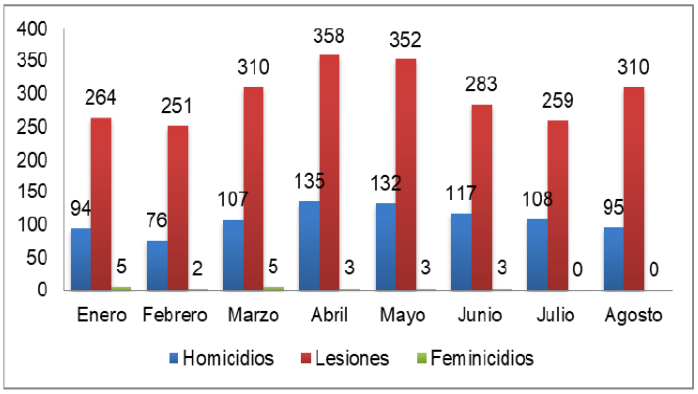
Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Dichas encuestas son necesarias para el estudio geodelictivo, que permita una atención frontal hacia la prevención del delito, trayendo como consecuencia la disminución de su incidencia, haciendo efectivo el derecho a una vida libre de violencia de cualquier naturaleza, que se considera como una condición necesaria para el desarrollo de la vida de las personas en sociedad.

A manera de estudio y con base en los resultados obtenidos por el SESNSP, se ejemplifican los meses con los índices con mayor y menor actividad delictiva, en la entidad.

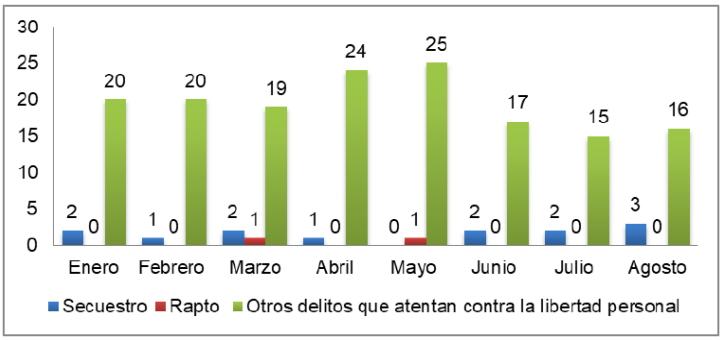
Se cuenta con un corte en el mes de agosto del dos mil veintiuno, de acuerdo a la clasificación de delitos, por cuanto al bien jurídico de LA VIDA Y LA INTEGRIDAD, se tienen contemplados dentro de los delitos de homicidio, lesiones y feminicidio.

Durante el año 2021, en el mes de abril se presentaron 135 (ciento treinta y cinco) casos de homicidios, siendo el mes más violento, mientras que en el mes de febrero se presentó una minoría de homicidios con un total de 76 (setenta y seis), del tipo doloso y culposo; por cuanto a casos de lesiones dolosas y culposas, cabe destacar que en el mes abril se presentaron 358 (trescientos cincuenta y ocho) de igual modo en el mes de febrero disminuyeron los casos de lesiones, con un total de 251 (doscientos cincuenta y un) reportes registrados; seguidamente podemos encontrar el delito de feminicidio siendo este el delito con menos casos presentados con un total de 21 (veintiún), como se puede observar en la siguiente gráfica:

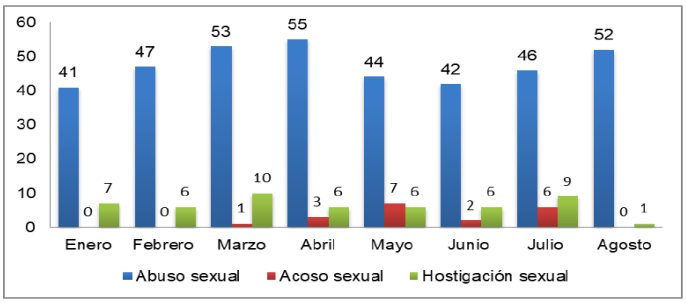


Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

En cambio, en el bien jurídico de la LIBERTAD PERSONAL, se tiene registrado un total de 13 (trece) secuestros, siendo agosto el que cuenta con un mayor índice, mientras que en el mes de mayo no se presentó algún caso; en cambio se presentaron 2 (dos) raptos en los meses de marzo y mayo; además se cuenta con otros delitos que atentan contra la libertad, presentándose mayor incidencia en el mes de mayo con 25 (veinticinco), seguido del mes de octubre con un total de 24 (veinticuatro) casos, como se ejemplifica.

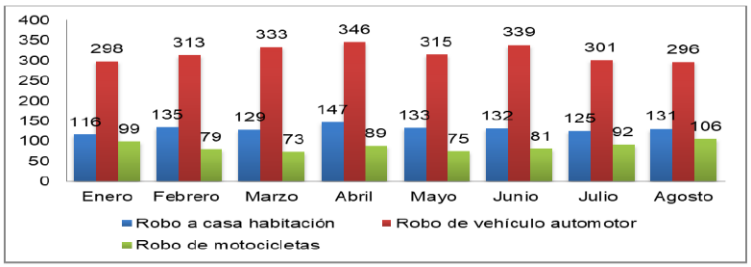


Mientras que el bien jurídico de LA LIBERTAD Y SEGURIDAD SEXUAL, se puede observar que se encuentra el abuso sexual, iniciando el año con 41 (cuarenta y un) reportes, posteriormente generándose 55 (cincuenta y cinco) en el mes de abril considerándose la tasa más alta en lo que va del presente año; por otro lado en el acoso sexual solo se localizan 19 (diecinueve) reportes en lo que va del año; por último se encuentra el hostigamiento sexual presentando 10 (diez) casos en el mes de marzo, finalizando el mes de agosto con 1 (un) caso de hostigamiento sexual.



Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Otro bien jurídico que se ve afectado es el PATRIMONIO, el cual se puede constatar por las denuncias presentadas por la ciudadanía donde la tasa más alta en robo a casa habitación es de 147 (ciento cuarenta y siete) casos, mientras que en enero se presentó con un número menor de 116 (ciento dieciséis); de igual forma se encuentra el robo de vehículos automotores, detectándose 346 (trecientos cuarenta y seis) casos en el mes de abril, mientras que en él mes de julio disminuyo con un total de 296 (doscientos noventa y seis); no menos importante se encuentra el robo a motocicletas, el mes con menos casos registrados es marzo con un total de 73 (setenta y tres) robos, finalizando en agosto con 106 (ciento seis).

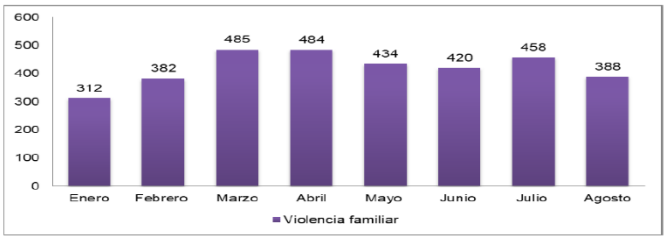


Por último, se analiza el bien jurídico de la FAMILIA, con más casos denunciados en su modalidad de violencia familiar, siendo este un problema que se desarrolla dentro del núcleo familiar, que afecta a la sociedad, convirtiéndose en un problema social, derivado de esto se presentaron 3,363 (tres mil trescientos sesenta y tres) casos durante el año, de los cuales 485 son del mes de marzo, mientras que en el mes de abril se presentó un caso menos, es decir un total de 484 (cuatrocientos ochenta y cuatro), siendo los meses con más denuncias, es de reiterar que las gráficas anteriormente elaboradas obedecen a los índices con mayor y menor delitos registrados.

7. ALINEACIÓN DE EJES

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024,



dentro del eje general “Política y Gobierno”, dentro del rubro “cambio de paradigma en seguridad” en el punto de “Estrategias específicas” establece que la prevención es uno de los ejes estratégicos de la seguridad pública, dando impulso a una amplia política de prevención y participación ciudadana, enfocándose en dos acciones, a) el desarrollo alternativo y b) la prevención especial de la violencia y el delito.

La primera acción, el desarrollo alternativo corresponde a las áreas encargadas de la política económica y social; mientras que la prevención especial de la violencia y el delito contempla disuadir a los autores de conductas delictivas en su reincidencia. Poniendo especial énfasis en el combate a los crímenes que mayor lesión causan a la sociedad, como los delitos sexuales, la violencia de género, la desaparición forzada, el secuestro y el asalto en el transporte público.

Por otra parte, dentro del mismo eje y rubro, se prevé el combate a la corrupción, estas prácticas, perjudican la capacidad de las instituciones, por lo que para prevenir las malas prácticas por parte de los servidores públicos se deben aplicar los mecanismos tendientes a prevenir y sancionar estas.

Ahora bien, para una mejora de las tareas legales en atención a las necesidades de la población y a los derechos de los ciudadanos, para incidir en forma positiva en el desarrollo del país, garantizando el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la observación a las reformas en materia de derechos humanos, que permitan el cumplimiento a las resoluciones que emitan la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos; el conocimiento y observancia de estos derechos en la formación de las y los nuevos elementos policiales, se erradicará la represión y otros tratos o penas crueles inhumanas y degradantes, así como la tortura,

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

desaparición o asesinato, estableciendo enlaces con las organizaciones en el sector social a efecto de generar lazos entre la sociedad para erradicar la violencia en los vínculos familiares y sociales.

Por lo que respecta al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, dentro del Eje Rector 1 denominado, “Paz y Seguridad para los Morelenses” prevé como objetivo estratégico, mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado, para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, contribuyendo a mejorar las condiciones para su desarrollo.

En ese orden, para atender la prevención del delito en el estado de Morelos, la estrategia de seguridad de la Comisión Estatal de Seguridad Pública se basa en dos pilares, a) fortalecer las capacidades institucionales y operativas de la policía, privilegiando la función preventiva, y b) combatir las causas generadoras de violencia, combatir la violencia sin violencia, siendo este cimiento que involucra directamente al Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, a través de los diversos programas que integra dicho Centro.

Esta estrategia de prevención descansa sobre cuatro aspectos fundamentales, a) conjunción de acciones de los tres órdenes y los tres niveles de gobierno; b) coordinación y cooperación interinstitucional; c) promoción de la denuncia y cultura de la legalidad, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género; y, d) participación ciudadana.

De lo anterior se concluye, tanto el Plan Nacional como el Plan Estatal convergen en sus bases al privilegiar la prevención del delito, señalando ambos el combate a las causas generadoras de violencia, con especial énfasis en la violencia de género, promoviendo la participación ciudadana.

Como parte de las acciones que permitirán alcanzar los objetivos en materia de seguridad, se estableció en dicho plan mantener actualizados los ordenamientos normativos en materia de seguridad, vigilar la actuación policial, para prevenir la transgresión a las obligaciones y deberes establecidos en la ley de la materia, cumpliendo así con lo dispuesto para la actuación de las y los elementos policiales, el código de disciplina y el pleno respeto a derechos humanos.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Dentro de los programas estatal y sectorial en materia de seguridad pública 2019-2024, destaca la prevención social de la violencia y de la delincuencia, como estrategia encaminada a atender las causas que generan ambos fenómenos, buscando instrumentar políticas públicas que permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y delincuencia.

No se soslaya enfatizar que la Asamblea General de las Naciones Unidas, implementó en septiembre de 2015 la "Agenda 2030," para el Desarrollo Sostenible, con un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Así mismo, dentro de su objetivo 16 denominado "Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles", refiere establecer sociedades más pacificas e inclusivas, creando leyes, acuerdos, reglamentos o protocolos más eficientes y trasparentes para tal fin.

8. INSTITUCIONES PARTICIPANTES.

La CEPSVyDPC, funge como un órgano desconcentrado de la Administración pública estatal dependiente de la CES, gozará de autonomía técnica y gestión para formular, diseñar, planear, coordinar, implementar y dar seguimiento a políticas públicas de prevención, con la participación constructiva de la sociedad. Asimismo, dirigirá estrategias de participación de las y los elementos policiales para coadyuvar a la difusión que implemente la CES para atacar los fenómenos que afectan la seguridad ciudadana. Además de dar difusión a los instrumentos de prevención, entre las autoridades municipales.

La COSP, establecerá las estrategias operativas para atender cualquier acto en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, permitiendo que las y los elementos policiales actúen con respeto y garantizando los derechos humanos de la población que transita y habita en el estado de Morelos. De igual forma realizará los procedimientos, métodos, sistemas de operación, programas de trabajo y coordinación a que se sujetarán los integrantes, así como establecer las estrategias operativas para atender de inmediato los requerimientos de auxilio en materia de prevención social de la violencia y prevención del delito.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

C5, será la responsable de supervisar, administrar, dirigir y ejecutar la atención, canalización y visualización de la información recibida, a través de la central de emergencias, que contempla sus áreas de videovigilancia y números de emergencia, así como el intercambio oportuno de información con las unidades responsables de seguridad pública en la prevención social, de los tres órdenes de gobierno, según corresponda.

La Coordinación del Sistema Penitenciario, será la encargada de orientar a las personas privadas de su libertad en el cumplimiento de las normas, desarrollo de valores, conocimientos, hábitos y habilidades a través de los ejes rectores establecidos en la Constitución Federal, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, contribuyendo en su proceso de reinserción social, modificando su tendencia criminológica.

El CEAISSP, es la Unidad Administrativa encargada de concentrar información en materia de seguridad pública, con el fin de contar con estadísticas, índices delictivos, estrategias, programas y estudios especializados que permitan cumplir los objetivos y metas establecidos, en el presente programa.
A la CDFI, será el área encargada de elaborar proyectos operativos, logísticos y estratégicos que contribuyan a la realización de programas de modernización, racionalidad y simplificación administrativa a efecto de optimizar la operación de las áreas de la CES.

La Coordinación Estatal de Tránsito coordinará actividades en conjunto en los planteles escolares y comunidades para generar una cultura cívica y vialidad.

8.1 INSTITUCIONES EXTERNAS A LA CES.

I. Centros de Integración Juvenil: A través del Consejo contra las adicciones realizamos actividades en coordinación para impulsar acciones de prevención y atención del consumo de alcohol y drogas en adolescentes y jóvenes;
II. Centros de Justicia para Mujeres: Impulsar la construcción, equipamiento, capacitación y operación de centros de justicia para las mujeres, además de colaborar en los programas integrales y en la instrumentación de protocolos de atención a víctimas de violencia contra las mujeres;

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

III. Enlaces de Prevención del Delito de los 36 municipios del Estado de Morelos: Coordinar actividades en los municipios con temáticas para niñas, niños y adolescentes en materia de prevención del delito;
IV. Fiscalía General del Estado de Morelos: Promover en la ciudadanía la cultura de la denuncia ante hechos delictivos y de violencia;
V. IEBEM: Coordinar acciones con escuelas de nivel básico desde preescolar hasta secundaria;
VI. IMPAJOVEN: Coordinar acciones para la atención de adolescentes y jóvenes a través de las actividades que realizamos como foros, pláticas y videoconferencias;
VII. INEGI: Producir información estadística y geográfica, que permita conocer las cifras de incidencia delictiva de presuntos delitos del fuero común, así como la percepción de la ciudadanía en temas de seguridad;
VIII. Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos: Se trabaja de manera conjunta solicitando cuentas de capturistas en Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las mujeres (BANAVIM), buscando fortalecer el banco en cita y tener información de primera mano de las víctimas de violencia;
IX. SEP: Trabajar en coordinación con actividades en escuelas del estado de Morelos;
X. Servicios de Salud Morelos: A través de la mesa espejo, consejo contra las adicciones, se realizan actividades en coordinación para la atención y prevención de las adicciones y promoción de la salud mental;
XI. SIPPINA: Canalizar a niñas y niños en situación de vulnerabilidad para atención de los mismos; y,
XII. Sistema DIF Morelos: Coordinar actividades con las niñas, niños y adolescentes en el centro de asistencia para la infancia y el centro de asistencia social para adolescentes.

9. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO Y OPERATIVO.

El Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia contiene una serie de programas unitarios que guiarán las actividades de las dependencias, entidades y unidades administrativas de la Administración pública que están involucradas en su implementación, llevando a cabo el seguimiento puntual de los diferentes indicadores derivados de las metas, proyectos y acciones que comprende el programa.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Los programas de vinculación y participación ciudadana comprenden una serie de acciones conjuntas, entre autoridades y comunidad, que propician condiciones de seguridad y confianza.

La participación ciudadana se orienta a contribuir a la eliminación de factores de riesgo e inseguridad presentes en el entorno social y urbano y busca proveer soluciones para los problemas identificados.

El Programa Estatal de Prevención del Delito se instrumentará en los 36 municipios del estado de Morelos, haciendo uso de las cartas descriptivas definidas para cada uno de los programas contemplados dentro del Programa Estatal.

9.1 SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR.

Facilitará el diseño e implementación de acciones enfocadas al autocuidado y a la prevención de riesgos dentro de la comunidad educativa en los diferentes niveles educativos ya sean públicos o privados en el estado de Morelos, anticipándose a evitar conductas antisociales con la implementación de programas de autocuidado, preventivos, planes operativos o protocolos de actuación para enfrentar un posible daño, los cuales ayudarán a identificar los riesgos, evitarlos, mitigarlos y responder a la brevedad posible, para resguardar la integridad física, emocional y social de la comunidad escolar.

Dichos acciones serán monitoreadas por el personal del CEPSVyDPC, para evaluar el progreso que reducen los riesgos en las escuelas del estado de Morelos.

9.1.1 PROGRAMAS IMPLEMENTADOS.

- ESCUELA SEGURA.

Se busca crear ambientes de convivencia favorables para la mejora del aprendizaje en la comunidad escolar, basada en cuentos e historietas infantiles, promoviéndose desde la infancia la cultura de la prevención, implementando diferentes dinámicas las cuales incluyen presentaciones y narraciones colectivas, así como actividades pedagógicas con las que se capta la atención de los niños con el objetivo de detectar posibles casos de violencia.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

En el nivel preescolar se desarrollan cuentacuentos con temas de valores, autoestima, uso adecuado de redes sociales, prevención de la violencia de género, conociendo mis emociones, prevención de la agresión sexual, prevención del acoso escolar y prevención de adicciones, los cuales se enlistan a continuación, anexando sus cartas descriptivas:

Cuentacuentos:

- Prevención de la violencia de género - Arturo y Clementina - Anexo 01.
- Valores - Bajo la misma Seta - Anexo 02.
- Uso adecuado redes sociales - Digi Pato - Anexo 03.
- Autoestima - El Caracol - Anexo 04.
- Prevención de adicciones - Sapito Tadeo - Anexo 05.
- Valores - La jirafa presumida - Anexo 06.
- Autoestima - Lo que los demás no ven - Anexo 07.
- Igualdad de género - Los colores - Anexo 08.
- Conociendo mis emociones - Monstruo de colores - Anexo 09.
- Prevención de la extorsión telefónica - La Lotería - Anexo 10.
- Prevención del acoso escolar - Ayúdame a decir no - Anexo 11.
- Valores - Un encargo insignificante - Anexo 12.
- Medidas de seguridad con niñas y niños - Anexo 13.

En cuanto a las actividades dirigidas para estudiantes de primaria se abordan las siguientes temáticas, prevención del acoso escolar, autoestima, manejo de emociones, uso adecuado de las redes sociales, delitos cibernéticos y resolución de conflictos, los cuales se enlistan a continuación, anexando sus cartas descriptivas:

Cuentacuentos 1°, 2° y 3° Grado:

- Prevención de la violencia de género - Arturo y Clementina - Anexo 01.
- Valores - Bajo la misma Seta - Anexo 02.
- Uso adecuado redes sociales - Digi Pato - Anexo 03.
- Autoestima - El Caracol - Anexo 04.
- Prevención de adicciones - Sapito Tadeo - Anexo 05.
- Valores - La jirafa presumida - Anexo 06.
- Autoestima - Lo que los demás no ven - Anexo 07.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

- Igualdad de género - Los colores - Anexo 08.
- Conociendo mis emociones - Monstruo de colores - Anexo 09.
- Prevención de la extorsión telefónica - La lotería - Anexo 10.
- Prevención del acoso escolar - Ayúdame a decir no - Anexo 11.
- Valores - Un encargo insignificante - Anexo 12.
- Medidas de seguridad con niñas y niños - Anexo 13.

Pláticas 4°, 5° y 6° Grado:

- Autoestima - Anexo 14.
- Prevención del acoso escolar - Anexo 15.
- Delitos cibernéticos - Anexo 16.
- Uso adecuado de las redes sociales - Anexo 17.
- Resolución de conflictos - Anexo 18.
- Manejo de emociones - Anexo 19.
- Violencia escolar a través de las redes sociales - Anexo 20.
- Riesgos en los videojuegos - Anexo 21.

Para estudiantes de secundaria se abordan temáticas como prevención de la violencia de género, delitos cibernéticos, uso adecuado de redes sociales, manejo de emociones, prevención de adicciones, habilidades para la vida, prevención de trata de personas, prevención de acoso escolar y consecuencias de la comisión de delitos por adolescentes, los cuales se enlistan a continuación, anexando sus cartas descriptivas:

- Consecuencias en los delitos - Anexo 22.
- Prevención de trata de personas - Anexo 23.
- Habilidades para la vida - Anexo 24.
- Prevención de la violencia en el noviazgo - Anexo 25.

En nivel medio superior se da seguimiento a las brigadas de seguridad, además de brindar pláticas como; habilidades para la vida, tipos y modalidades de violencia, consecuencias de delitos por adolescentes, trata de personas, delitos cibernéticos, uso adecuado de redes sociales, violencia en el noviazgo, manejo de emociones y proyecto de vida, temas que se enlistan a continuación, anexando sus cartas descriptivas:

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

- Cultura de la legalidad - Anexo 26.
- Prevención de violencia en el noviazgo - Anexo 27.
- Números de emergencia - Anexo 28.
- Proyecto de vida - Anexo 29.

En nivel superior se brindan pláticas como; delitos cibernéticos, habilidades para la vida, tipos y modalidades de violencia, trata de personas, uso adecuado de redes sociales, uso adecuado de números de emergencia, entre otros temas que se enlistan a continuación, anexando sus cartas descriptivas.

- Medidas de prevención y autoprotección - Anexo 30.

Con la finalidad fortalecer el vínculo familiar y brindar herramientas de comunicación y crianza positiva, se realizan talleres para madres, padres de familia y/o tutores, de diferentes planteles educativos del estado de Morelos, abordando los temas como: la omisión de cuidado, crianza positiva, tipos de familia, comunicación asertiva, tipos y modalidades de violencia, manejo de emociones, delitos cibernéticos, uso adecuado de redes sociales y control parental; de igual manera estos temas se imparten a los docentes de los planteles educativos del estado de Morelos, entre los temas se encuentran los siguientes, anexando sus cartas descriptivas:

- Taller para Docentes - Anexo 31.
- Uso adecuado de plataformas tecnológicas - Anexo 32.
- Taller para padres - Anexo 33.
- PATRULLA JUVENIL.

El programa Patrulla Juvenil tiene como objetivo la formación de cadetes; previniendo conductas delictivas, antisociales y de adicciones, fomentando valores a través de actividades deportivas, musicales, disciplinarias y trabajo en equipo, formando a niños, niñas y jóvenes con edad de los 7 años a los 17 años con convicción propia, amor a la patria y sentido de pertenencia.

Este programa es impartido por elementos policiales adscritos a los diferentes municipios del estado, así como los elementos policiales estatales.

A través de las siguientes disciplinas:

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

- Orden cerrado: Conjunto de movimientos, coordinados para llevar a cabo el desplazamiento de un personal de un lugar a otro.
- Defensa personal: Autoprotección o seguridad personal para salvaguardar la integridad física.
- Tumbling. Disciplina que forma parte de la gimnasia de trampolín consistente en acrobacias, rodadas y giros.
- Primeros auxilios: Consisten en la atención inmediata que se le debe brindar a una persona que necesite atención médica pre-hospitalaria.
- Rappel: Es una técnica que permite el descenso y accenso a través de cuerdas o eslingas.
- Acondicionamiento físico: Desarrollo de la suma de cualidades físicas básicas, como: velocidad, fuerza, resistencia y flexibilidad.
- Prevención de riesgos: Compartir información a los niños, niñas y adolescentes enfocadas a enseñarles cómo deben evitar y rechazar las adicciones y tomar decisiones.
- Deporte: Actividades físicas de conjunto, sujeto a determinadas normas, en los cuales hacen pruebas con o sin competición, de habilidad, destreza y fuerza física, comúnmente al aire libre, ejemplo: basquetbol, futbol, voleibol.
- Recuperando mi infancia: Prevenir que las niñas, niños y adolescentes, tengan conductas antisociales e individualistas, fomentando juegos en equipo y desarrollando su creatividad.
- Ritmo y movimiento: Estimular la activación física por medio de música, creando movimientos coordinados y coreografías grupales.
- Taller de música: Fomentar en los niños, niñas y adolescentes la apreciación musical, desarrollando habilidades de canto y de ejecución de instrumentos en específico.

Debido a la contingencia por Sars-Cov-2 o Covid-19 las actividades que se realizan en los planteles escolares, se utilizan las plataformas tecnológicas como zoom, google meet, facebook live y teams, con la finalidad de seguir trabajando a favor de la niñez.

Anexando al presente las cartas descriptivas de las disciplinas mencionadas:

- Orden cerrado - Anexo 34.
- Acondicionamiento físico - Anexo 35.
- Primeros auxilios - Anexo 36.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

- Tumbling - Anexo 37.
- Defensa personal - Anexo 38.
- Rappel - Anexo 39.
- Clases de música - Anexo 40.
- CORREDOR SEGURO.

Tiene como propósito resguardar la integridad física y moral de las comunidades estudiantiles de nivel superior y medio superior, focalizando en todo momento la aplicación de acciones basadas en la perspectiva de género y en estricto apego a los derechos humanos.

Creando un vínculo entre el personal directivo, docente, administrativo, padres de familia o tutores y los elementos policiales, creando herramientas de organización, de focalización, de elaboración e integración, en actividades en materia de prevención del delito. Así mismo instruyendo la vigilancia constante en las entradas y salidas de los institutos educativos, siendo resguardada por personal capacitado. Por otro lado se refuerzan los recorridos de vigilancia por parte del personal operativo, mismos que se establecen en horarios acordados. Al mismo tiempo se apertura la conformación de los grupos de segurichat para atender las situaciones de emergencia.

• Corredor seguro - Anexo 41.

9.2 SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Comunidad Segura, fomenta la participación ciudadana en materia de prevención de la violencia y la delincuencia, incorporando los sectores sociales, desarrollando acciones que los incorpore y cohesione a la sociedad morelense, para mejorar las condiciones de seguridad en las comunidades.

Las acciones que se desarrollan mediante el programa Comunidad Segura se basan en la organización ciudadana, previendo a estos grupos, herramientas intelectuales para la prevención social de la violencia y la delincuencia, interiorizando en las y los habitantes de Morelos una cultura de paz y autoprotección impulsando acciones y propuestas que contribuyan a prevenir situaciones de violencia para la sociedad, promoviendo la participación social y generando una vinculación entre la ciudadanía, las y los elementos policiales y el CEPSVyDPC

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

9.2.1 PROGRAMAS IMPLEMENTADOS.

- ORQUESTA DE LA CES.

La orquesta de la CES se creó en el año 2015 con el objetivo principal de reconocer el trabajo de los policías, formando oficiales con conocimientos musicales, comprometidos con encontrar a través del quehacer musical, caminos para su crecimiento profesional y el desarrollo de la proximidad social en los municipios del estado de Morelos.

La orquesta de la CES promueve la dignificación policial, a través de las artes la policía construye puentes de comunicación con la ciudadanía; logrando un acercamiento mediante la proximidad social, ya que el hacer música enseña reglas y habilidades comunicativas implícitas: estimula el contacto entre personas, previniendo el aislamiento social, estimula el desarrollo cognoscitivo social, promueve comprensión interindividual mientras disminuye situaciones de conflicto, estimula la comunicación, requiere de cooperación brindando placer a partir de la misma, aumenta la cohesión social del grupo satisfaciendo la necesidad de pertenencia y la motivación para formar y mantener lazos interpersonales, y fortalece la confianza y el cuidado recíproco, aumentando la comunicación, coordinación, cooperación y hasta empatía dentro de un grupo.

La orquesta de la CES se integra por sus elementos policiales, dedicados a coadyuvar en el desarrollo social, fomentando cultura musical en el estado.

Existen tres secciones en la orquesta y son, sección orquesta, mariachi y cuerdas, cada una cuenta con repertorio adecuado para cada evento.

- Orquesta CES - Anexo 42.
- COMVIVE.

Tiene por objeto establecer las directrices bajo las cuales la población puede organizarse para coadyuvar de manera corresponsable con las instituciones estatales y municipales de seguridad pública, mediante capacitación, difusión, gestión y promoción para la prevención social del delito y la preservación del orden, la paz y la tranquilidad social en sus comunidades, mismas que pueden ser detectadas mediante las MES, procurado la defensa, fomento o mejora de los

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

intereses generales de la comunidad mediante la colaboración y participación solidaria de los Ayuntamientos, sus integrantes y de los vecinos en el desarrollo comunitario de la colonia o población en que se constituya.

Los cuales de manera organizada y sin formar parte de las corporaciones ni de las instituciones de seguridad pública o procuración de justicia, se establecen en las colonias, poblados o comunidades, actuando bajo la dirección del CEPSVyPDC.

Aunado a lo anterior, también se busca que la población recupere los espacios públicos que se encuentren en su área geográfica de residencia, a fin de llevar programas culturales, deportivos y de recreación para alejar a los niños y a los jóvenes de conductas antisociales y se logre la recuperación del tejido social.

En diferentes municipios en los que ya se integraron los COMVIVE, se está capacitando en general a sus integrantes en medidas de autoprotección, y en particular a grupos de niños, jóvenes, mujeres y estudiantes.
Por lo que el CEPSVyPDC, dará un seguimiento a las pláticas o talleres en materia de prevención de la violencia y delincuencia dentro de las jornadas de prevención.

En coadyuvancia con C5, se creará un vínculo de comunicación asertiva entre la ciudadanía y la CES a través de la creación de SeguriChat para la atención de las emergencias solicitadas por los ciudadanos.

- COMVIVE - Anexo 43.
- EMPRESA SEGURA Y JARDÍN DE EVENTOS SEGUROS.

Se busca promover la participación con el sector empresarial generando estrategias en seguridad pública, para combatir el delito, con ayuda del personal del CEPSVyDPC se realizan estudios con el objetivo de elaborar diagnósticos de los factores de riesgo sociodelictivos, que se presentan en cada una de las colonias en los que se implementa el programa, a través de las MES. La presencia de las diversas manifestaciones delictivas, permite proponer acciones concretas que incidan en la problemática y generen las condiciones para atacar el delito. Por lo que el CEPSVyDPC, brinda capacitaciones que permitan mejorar las condiciones de seguridad, prevención del delito y disminución de la incidencia delictiva por esta razón se convocan a reuniones periódicas en sesiones ordinarias y extraordinarias.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Brindando las siguientes pláticas, talleres o cursos, anexando sus cartas descriptivas:

- Uso adecuado de números de emergencia - Anexo 44.
- Medidas fundamentales de prevención y autoprotección - Anexo 45.
- Tipos y modalidades de violencia contra la mujer - Anexo 46.
- Acoso laboral (mobbing) - Anexo 47.
- Identificación de billetes apócrifos - Anexo 48.
- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO.

Para garantizar la seguridad de niñas, adolescentes y mujeres en el estado de Morelos el CEPSVyDPC, busca crear políticas públicas que atiendan la emergencia de la violencia de género que se vive en el estado, su objetivo general es atender y disminuir la incidencia por delito de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres a través de acciones de detención y atención que visibilicen los tipos de violencias y fortalezcan una cultura de autoprotección, asimismo acciones dirigidas a la orientación y canalización a instituciones como los Centros de Justicia para Mujeres, Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos o Servicios de Salud Morelos, a las niñas, adolescentes y mujeres que se pudieran encontrar en situación de violencia. A través de las MES, se contribuye a llevar a cabo las investigaciones sobre las actitudes, percepciones y comportamientos relacionados con las diversas formas de violencia.

Dentro de este programa se imparten los siguientes temas, de los cuales se agregan las cartas descriptivas:

- Mujer segura - Anexo 49.
- Capacitación a policía de género - Anexo 50.
- MUCPAZ - MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ.

Buscamos que las mujeres conozcan sus derechos y promuevan la igualdad de género, a la par de que detecten los principales problemas de su comunidad, propongan soluciones, fomenten la solidaridad y el trabajo comunitario, pero también queremos que se conviertan en multiplicadoras de estrategias para la generación de paz, lo que implica apoyar sus iniciativas, tomar en cuenta sus necesidades y aspiraciones profesionales, de emprendimiento, de participación política y social, para cerrar brechas de desigualdad.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Su objetivo es conformar redes de mujeres constructoras de paz, que conozcan sus derechos y promuevan la igualdad de género a la par que detecten los principales problemas de su comunidad, fomentando el trabajo, planeación y participación ciudadana, proponiendo en un inicio soluciones a través del trabajo comunitario para las mujeres de los municipios con declaratoria de alerta de violencia de género, y posterior en todo el estado, convirtiéndolas en multiplicadoras de estrategias de paz a nivel territorial municipal, coadyuvando con las labores de prevención social de la violencia que realizan los gobiernos locales y federales e incorporando la perspectiva de género al desarrollo de las actividades.

1. Dentro de este programa se llevarán a cabo las siguientes actividades: diagnóstico sobre violencia de género contra las niñas, adolescentes y mujeres.
2. Creación de las “Redes Mujeres Constructoras de Paz” en los municipios de la entidad que cuentan con declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres.
3. Recuperación de espacios públicos en los ocho municipios con declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres.
4. Capacitación de las “Redes de Mujeres Constructoras de Paz.
5. Plan de seguimiento para las “Redes Mujeres Constructora de Paz”.

Anexando al presente su carta descriptiva:

- MUCPAZ - Anexo 51.
- CHÍNELO ROSA.

Programa dirigido a personal de restaurantes y bares en el estado de Morelos, en beneficio de la mujeres, niñas, niños y adolescentes, centrado en la construcción de una cultura de prevención de la violencia de género y del delito a través de la vinculación con la CES, brindándoles herramientas cognoscitivas a través de capacitaciones que permitan mejorar las condiciones de seguridad, prevención de la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.

Su objetivo general es prevenir la violencia hacia la mujer en el estado de Morelos, con participación del sector empresarial centrado en restaurantes y bares, de cada municipio del estado de Morelos, a través de capacitaciones en temas de seguridad al personal respectivo, en coordinación con el CEPSVyDPC, la CES y las respectivas instancias municipales de Prevención del Delito.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Los objetivos específicos de Chínelo Rosa son:

1. Generar participación y vínculo, de personal de restaurantes y bares, en materia de seguridad pública (enfocado a la prevención de la violencia de género) con personal de la policía la CES a través del CEPSVyDPC en reuniones periódicas (sesiones ordinarias y/o extraordinarias).
2. Proporcionar herramientas cognoscitivas a personal en general de restaurantes y bares, a través de capacitaciones en materia de prevención de la violencia y delincuencia, en general, así como en sensibilización y prevención de la violencia de género.
3. Elaborar diagnóstico situacional por parte del CEPSVyDPC a través de las MES, en colaboración con integrantes del Programa Chinelo Rosa, así como personal operativo de la CES.
4. Brindar herramienta que garantice la atención a las llamadas de emergencia a integrantes Programa Chinelo Rosa a través de la herramienta SeguriChat (grupo para atención a situaciones de emergencia funcional a través de aplicación en teléfono celular administrada y monitoreada por personal del C5) y a través de la línea de emergencias 911 en área de (TELAMMOR).

Las líneas de acción de Chinelo Rosa:

1. Presentación del Programa Chinelo Rosa, a personal en general de restaurantes y bares en sesión con participación de personal operativo de la CES.
2. Capacitaciones dirigidas a personal de bares y restaurantes.
 a) Uso adecuado de números de emergencia.
 b) Prevención de extorsión telefónica.
 c) Medidas fundamentales de prevención y autoprotección.
 d) ¿Qué hacer en casos de emergencia?
 e) Acoso laboral (Moobing).
 f) Prevención de delitos cibernéticos.
 g) Prevención de la violencia hacia las mujeres.
3. Diagnóstico situacional del entorno en el que se ubica el restaurante o bar, a través de la MES, con el objetivo de identificar las necesidades y oportunidades de la zona para las acciones en materia preventiva.
4. Creación de un vínculo de comunicación asertiva entre personal general de restaurantes, bares, y la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la creación de Segurichat. Anexando al presente su carta Descriptiva:

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

- Chínelo Rosa - Anexo 52.

10. EVALUACIÓN.

La observancia y efectividad del presente instrumento, será evaluado mediante mecanismos de control que midan con indicadores de resultado, la frecuencia de su uso y los beneficios que trae para las personas intervinientes, como son las encuestas de victimización y percepción de delincuencia. En la elaboración de dichos mecanismos implementados a las personas físicas y morales para el fortalecimiento de la seguridad pública en el estado de Morelos.

Se llevará un seguimiento controlado de las acciones implementadas, y el beneficio de los programas aplicados a la comunidad que habita o transita en la entidad federativa con el objeto de reducir sus factores de riesgo y vulnerabilidad en la sociedad con la participación de ésta, de las instituciones de seguridad pública y gobierno del estado; con la finalidad de que en el momento oportuno, sea posible hacer de conocimiento la noticia criminal al ministerio público, mediante informe policial debidamente documentado.

11. TRANSPARENCIA.

El presente programa, es de orden público, interés social y de observancia general en el estado de Morelos, teniendo por objeto, establecer una guía metodológica para el CEPSVyDPC que permita alcanzar las metas trazadas, siendo obligatoria su observancia general, fomentando la participación ciudadana a través de la rendición de cuentas, siendo públicos los objetivos y resultados que se hayan obtenido de su implementación.

12. INFORME DE RESULTADOS.

Dentro de la administración pública se cuentan con diversos indicadores que son entregados de manera periódica al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y a la Secretaría de Administración, autoridades encargadas de coordinar las acciones entre las instancias de seguridad pública Federales, Estatales y Municipales, a través de la planeación, desarrollo y evaluación del cumplimiento de los programas de prioridad nacional establecidos por los Consejos Nacionales.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Estos resultados son publicados por los medios oficiales que estas dependencias cuenta, aunado a ello, el CEPSVyDPC pública sus informes de resultados de manera mensual dentro del portal de transparencia, estando al alcance de toda la ciudadanía.

13. BIBLIOGRAFÍA.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, México, D.F., publicada el 05 de febrero de 1917, última reforma 17 de mayo de 2021.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, Morelos, México, publicada el 20 de noviembre de 1930, última reforma 03/06/2021.
- Convención Americana Sobre Derechos Humanos, suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana Sobre Derechos Humanos, San José, Costa Rica, noviembre de 1969.
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, Novena Conferencia Internacional Americana, Bogotá, Colombia, 1948.
- Declaración Universal de Derechos Humanos, Organización de las Naciones Unidas, París, Francia, publicada el 10 de diciembre de 1948.
- Decreto por el que se Establece el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, Morelos, México, publicado el 22 de abril de 2015.
- Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil “Directrices de Riad”, Asamblea General de la ONU, Resolución 45/112, 14 de diciembre de 1990.
- Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, Morelos, México, publicada el 24 de agosto de 2009, última reforma 12 de agosto de 2020.
- Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Diario Oficial de la Federación, publicada el 24 de enero de 2012.
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Diario Oficial de la Federación, México D.F., publicada 02 de enero de 2009, última reforma publicada 27 de mayo de 2019.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su Resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966, entrada en vigor: 23 de marzo de 1976.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

- Plan Estatal de Desarrollo 2019- 2024, Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, Morelos, México, publicado el 16 de abril de 2019.
- Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024, Comisión Estatal de Seguridad Pública, Morelos, México, 2019.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Presidencia de la República, Diario Oficial de la Federación, publicado el 12 de julio de 2019.

14. ANEXOS.

a) CAPACITACIÓN:

De acuerdo al Programa Sectorial de Seguridad Pública vigente, en la línea de acción 3.1.2 estipula la profesionalización de los servidores públicos del CEPSVyDPC y en el 3.1.3 menciona la capacitación a las áreas municipales de prevención para homologar acciones en la materia.

Las Certificaciones que ha recibido el personal del CEPSVyDPC son:

- EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
- EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso.
- EC0684 Gestión de las estrategias de seguridad y convivencia ciudadana.

Los cursos y capacitaciones que ha recibido el personal del CEPSVyDPC son:

- Atención integral a mujeres víctimas de violencias.
- Construcción y recuperación de espacios públicos.
- Dimensiones de las violencias.
- Diplomado prevención de las violencias e incremento de seguridad ciudadana.
- Estrategia de mediación: familiar, escolar y comunitaria.
- Prevención de la violencia de género con un enfoque en masculinidades.
- Introducción a la política de igualdad entre mujeres y hombres.
- Trata de personas.
- Derechos humanos.
- Movilidad segura.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

- Policía de proximidad.
- Strengthening Law Enforcement´s Partnerships with Women´s Justice Centers in Mexico, es decir, al Fortalecimiento de las alianzas entre las fuerzas del orden y los centros de justicia de mujeres en México.
- Guía de acción pública contra la homofobia.
- Atención y tratamiento de las adicciones.
- Seminario multidisciplinario de análisis sobre la violencia feminicida en Morelos.
- Mapa digital de México para escritorio.
- Apoyo psicológico de primer contacto.
- Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres.
- Diversidad sexual y derechos humanos.
- Jóvenes, tolerancia y no discriminación.
- Prevención social de las violencias con un enfoque antidiscriminatorio.
- Política pública para el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Sensibilización de prevención de la violencia contra las mujeres.
- Prevención comunitaria.

Con base en el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 se busca promover la participación en la ejecución de políticas públicas para la prevención con el objetivo de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.

Además de Instrumentar políticas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.

b) CARTAS DESCRIPTIVAS:

- Prevención de la violencia de género - Arturo y Clementina - Anexo 01.
- Valores - Bajo la misma Seta - Anexo 02.
- Uso adecuado redes sociales - Digi Pato - Anexo 03.
- Autoestima - El Caracol - Anexo 04.
- Prevención de adicciones - Sapito Tadeo - Anexo 05.
- Valores - La jirafa presumida - Anexo 06.
- Autoestima - Lo que los demás no ven - Anexo 07.
- Igualdad de género - Los colores - Anexo 08.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

- Conociendo mis emociones - Monstruo de colores - Anexo 09.
- Prevención de la extorsión telefónica - La lotería - Anexo 10.
- Prevención del acoso escolar - Ayúdame a decir no - Anexo 11.
- Valores - Un encargo insignificante - Anexo 12.
- Medidas de seguridad con niñas y niños - Anexo 13.
- Autoestima - Anexo 14.
- Prevención del acoso escolar - Anexo 15.
- Delitos cibernéticos - Anexo 16.
- Uso adecuado de las redes sociales - Anexo 17.
- Resolución de conflictos - Anexo 18.
- Manejo de emociones - Anexo 19.
- Violencia escolar a través de las redes sociales - Anexo 20.
- Riesgos en los videojuegos - Anexo 21.
- Consecuencias en los delitos - Anexo 22.
- Prevención de trata de personas - Anexo 23.
- Habilidades para la vida - Anexo 24.
- Prevención de la violencia en el noviazgo - Anexo 25.
- Cultura de la legalidad - Anexo 26.
- Prevención de violencia en el noviazgo - Anexo 27.
- Números de emergencia - Anexo 28.
- Proyecto de vida - Anexo 29.
- Medidas de prevención y autoprotección - Anexo 30.
- Taller para docentes - Anexo 31.
- Uso adecuado de plataformas tecnológicas - Anexo 32.
- Taller para padres - Anexo 33.
- Orden cerrado - Anexo 34.
- Acondicionamiento físico - Anexo 35.
- Primeros auxilios - Anexo 36.
- Tumbling - Anexo 37.
- Defensa personal - Anexo 38.
- Rappel - Anexo 39.
- Clases de música - Anexo 40.
- Corredor seguro - Anexo 41.
- Orquesta CES - Anexo 42.
- Comvive - Anexo 43.
- Uso adecuado de números de emergencia - Anexo 44.
- Medidas fundamentales de prevención y autoprotección - Anexo 45.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

- Tipos y modalidades de violencia contra la mujer - Anexo 46.
- Acoso laboral (mobbing) - Anexo 47.
- Identificación de billetes apócrifos - Anexo 48.
- Mujer segura - Anexo 49.
- Capacitación a policía de género - Anexo 50.
- MUCPAZ - Anexo 51.
- Chínelo rosa - Anexo 52.

14. PUBLICACIÓN Y VIGENCIA.

PRIMERA. El presente Programa entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión oficial del Gobierno del Estado de Morelos.

SEGUNDA. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor rango jerárquico normativo que se opongan al presente instrumento.

Dado en las instalaciones que ocupa la Comisión Estatal de Seguridad Pública; a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

EL COMISIONADO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
ALMIRANTE (RET.) JOSÉ ANTONIO
ORTÍZ GUARNEROS
RÚBRICA.

Aprobación	2022/03/16
Publicación	2022/04/27
Vigencia	2022/04/28
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 1)

Nombre del curso:	**Cuenta cuentos Arturo y Clementina**		**Prevención de la Violencia de Género**
Nombre de la persona que diseño el curso:		**CEPSVyDCPC**	
Nombre del Instructor:		**Personal del CEPSVyDPC**	
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matrícula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas y niños de 04 años a 8 años.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:		**General:** Al finalizar la narración de un cuenta cuentos , las y los niños conocerán los conceptos básicos de la violencia de género y los estereotipos.	

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	**Particular:** • Al finalizar las y los niños conocerán los diferentes tipos de violencias de género • Al finalizar el tema las y los niños identificaran que tipos de violencia de género. • Al finalizar las y los niños tendrán las herramientas de prevención necesarias ante este tipo de violencia de género.
Contenido Temático:	Tema 1 Actividad de rompe hielo. Tema 2 cuento de Arturo y clementina Tema 3 actividad lúdica.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Nombre del curso		Violencia de Género				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Actividad de Rompe Hielo	Se utilizaran canciones lúdicas e interactivas para obtener confianza con las y los niños.	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	5 minutos.
Tema 2 Violencia Escolar a	El instructor iniciara con la narración del cuento Arturo y clementina el cual	n/a	Expositiva	Cuento de Arturo y clementina.		n/a	15 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

través de las Redes Sociales	habla de la violencia de género				n/a		
Act Tema 3 **Actividad lúdica**	Se les coloca en la pared un dibujo de Arturo y clementina el instructor les preguntara a los participantes que le coloquen a clementina que es lo que puede hacer y aturo le colocaron frases que no debe de hacer con clementina.	Participación de los participantes	n/a	n/a	n/a	n/a	10 Minutos
Tema 3 **Actividad lúdica para reforzar el tema.**	Dibujo alusivo al cuento	Crayolas	Demostrativa	Dibujos que llevara el instructor	n/a	n/a	15 Minutos
Actividad de	Los participantes estarán de pie o	Energizarte Inhalaciones y	n/a	n/a		n/a	5 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

relajación	sentados como el instructor lo requiera	exhalaciones			n/a		
Cierre	Al finalizar se les preguntara a las y los participantes si el contenido de la plática tiene el contenido apropiado para llevarlo a cabo en la vida diaria y compartirlo con otros compañeros	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 2)

Nombre del curso:	**Cuentacuentos "Bajo la misma Seta"**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	1 Hora 20 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas y niños de 04 años a 8 años.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Al finalizar el curso, las y los participantes podrán promover los valores a través de un cuento para		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

	una sana convivencia dentro y fuera del plantel escolar. **Particular** • Al finalizar el tema las y los participantes idenficarán los valores que se presentan más en las aulas educativas. • Al finalizar el tema los y las participantes, podrán poner en práctica aquellos valores que aprendieron y la manera en que pueden reforzar cada día estos nuevos conocimientos. • Al finalizar el tema las y los niños participaran en una actividad lúdica que les ayudara a comprender de manera efectiva la importancia de los valores.
Contenido Temático:	Tema 1 Cuentacuento "Bajo la misma Seta" Tema 2 Actividades Lúdicas

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, confortable para las y los niños.

Nombre del curso		Cuentacuentos "Bajo la misma Seta"				Duración Total:	1 Hora 20 Minutos
	Actividades del instructor	**Técnicas**		**Recursos materiales y equipo de apoyo**	**Forma de Evaluación**	**Instrumento de Evaluación**	**Tiempo**
		Grupal	**Instrucción**				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	Rompehielo (Canciones lúdicas)	n/a	Bocina, micrófono y accesorios llamativos.	n/a	n/a	10 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Tema 1 Cuentacuento "Bajo la misma Seta"	El instructor impartirá el cuentacuentos de Bajo la misma Seta a las y los niño de manera dinámica, utilizando personajes del bosque e interactuando con las y los participantes.	n/a	Expositiva	Dibujo del escenario en papel Pellon, personajes realizados en papel fomi de los animales del bosque ilustrados.	Preguntas Abiertas	Lluvia de ideas de los principales valores sociales.	20 Minutos
		Mantra de la buena energía (serie de ejercicios de	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

		respiración de manera lúdica)					
Tema 2 Actividades Lúdicas	Las actividades lúdicas podrán complementar el tema de valores, para esto se utilizara el material dinámico (juego de sopa de letras, mascaras de los personajes del cuento)	n/a	Dinámica	Material impreso de las actividades.	Preguntas abiertas	n/a	15 Minutos
Cierre	Al finalizar las y los niños se les preguntara si con el cuento pudieran aprender los distintos valores que se pueden dar a conocer en el cuento.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	n/a	15 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 3)

Nombre del curso:	**Uso Adecuado Redes Sociales "La gran decisión de Digi Pato"**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	1 hora
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas y niños de 04 años a 8 años.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva.
Objetivos:	**General:** Brindar herramientas de autoprotección frente a riesgos en las redes sociales		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

	Particular • Al finalizar los participantes conocerán como utilizar las redes sociales de manera adecuada. • Al finalizar los participantes conocerán la importancia de no proporcionar datos personales. • Al finalizar los participantes conocerán sobre las consecuencias de mandar fotografías ajenas u o información sin consentimiento
Contenido Temático:	Tema 1 Actividad de rompe hielo. Tema 2 Cuentacuentos Digi el Pato Tema 3 Uso Adecuado de las Redes Sociales.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		"La gran decisión de Digi Pato"				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Tema 1 Actividad Rompe Hielo.	Se utilizaran canciones lúdicas e interactivas para obtener confianza con las y los niños.	N/A	N/A	Equipo de sonido.	N/A	N/A	10 Minutos
Tema 2 Digi el Pato.	El instructor contará el cuentacuentos a las y los presentes de manera dinámica	N/A	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo de sonido.	N/A	N/A	20 Minutos
Tema 3 Uso Adecuado de las Redes Sociales.	El instructor mencionará algunas recomendaciones para el uso adecuado de las redes sociales	N/A	Dinámica	Diapositivas.	N/A	N/A	10 Minutos
Cierre	Al finalizar se hará una retroalimentación	Cierre (Conclusiones	n/a	n/a		N/A	15 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	del tema	grupales)			Preguntas abiertas		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 4)

Nombre del curso:	**Cuentacuento "El Caracol"**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	1 hora 10 minutos.
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niños y niñas de 04 años a 8 años.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva.
Objetivos:	**General:** Al finalizar el curso el curso, las y los participantes podrán comprender el concepto de Autoestima y la importancia que tiene el poder conocer este concepto y poner en práctica el sentir amor propio. **Particular**		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	• Al finalizar el Cuentacuento las y los niños adquirirán un conocimiento esencial para el desarrollo de la niñez que es poder tener una autoestima alta. • Al finalizar el Cuentacuento las y los niños podrán expresar la manera en la que ellos y ellas comprenden el concepto de Autoestima. • Al finalizar el tema los y las participantes reforzaran estos nuevos conocimientos con una actividad lúdica.
Contenido Temático:	Tema 1 Cuentacuentos "El Caracol". Autoestima Tema 2 Actividades Lúdica: El Autoretrato
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, confortable para las y los niños.

Nombre del curso		Cuentacuentos "El Caracol"				Duración Total:	60 minutos.
	Actividades del instructor	**Técnicas**		**Recursos materiales y equipo**	**Forma de Evaluació**	**Instrumento de Evaluación**	**Tiempo**
		Grupal	**Instrucción**				

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

				de apoyo	**n**		
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	Rompehielo (Canciones lúdicas)	n/a	Bocina, micrófono y accesorios llamativos.	n/a	n/a	10 Minutos
Tema 1 "Lo que los demás no ven "	El instructor impartirá el cuentacuentos de "El Caracol", utilizando el dibujo en papel pellón y figuras de animales.	n/a	Expositiva	° Dibujo del caracol en papel pellón. ° Figuras de animales. ° Bocina. ° Micrófono. ° Música.	Preguntas Abiertas	Ideas principales de lo que se comprendió del cuento y el tema principal que es Autoestima.	20 Minutos
		Mantra de la buena energía (serie de ejercicios de respiración	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

		de manera lúdica)					
Tema 2 Actividad Lúdica: El Autoretrato	Las actividades lúdicas refuerzan el nuevo conocimiento que las y los participantes podrán adquirir, en esta actividad las y los niños elaboraran un dibujo de su mismos con una descripción personal.	n/a	Dinámica	Hojas blancas, colores y música relajante.	Preguntas abiertas	n/a	10 Minutos
Cierre	Al finalizar las y los niños se les aplicara preguntas abiertas en referencia al tema de autoestima.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	n/a	15 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 5)

Nombre del curso:	**Prevención Adicciones "El sapito Tadeo"**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	36 minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas y niños de 04 a 08 años	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva.
Objetivos:	**General:** Contribuir a las y los niños conozcan lo peligros de las adiciones. **Particular** • Al finalizar el tema las y los niños entenderán que son las adicciones.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

	• conocerán los tipos de adicción. • Las y los niños entenderán que juegan un papel importante al saber diferenciar las cosas buenas de lo malo.
Contenido Temático:	Tema 1 se leerá el cuento Tema 2 lluvia de ideas Tema 3 aclaración de dudas
Requerimientos del lugar de capacitación:	Equipo de cómputo, plataforma tecnológica.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Cuenta cuentos "el Sapito Tadeo"				Duración Total:	36 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	equipo de cómputo, plataforma tecnológica	n/a	n/a	3 minutos
Tema 1	El Instructor contara el cuento	n/a	n/a	equipo de cómputo, plataforma tecnológica	n/a	n/a	6 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Tema 2	El instructor preguntara a las y los niños sobre el cuento "el sapit o" y pedirá que den ejemplo de lo que saben que es malo para el cuerpo.	n/a	Demostrativa	equipo de cómputo, plataforma tecnológica	n/a	n/a	10 minutos
Tema 3	Se les dará respuesta a sus preguntas y dudas.	n/a	Demostrativa	equipo de cómputo, plataforma tecnológica	n/a	n/a	7 Minutos
Cierre	Al finalizar se hará una retroalimentación del tema	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	Preguntas abiertas	N/A	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 6)

Nombre del curso:	**Cuenta cuentos "La Jirafa Presumida "**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	36 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas y niños de 04 a 08 años.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Contribuir a las y los niños comprenderán los valores de la empatía, el respeto, la solarizad y la tolerancia, nos permiten una convivencia sana en el entorno donde se desarrollan.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

	Particular • Al finalizar el tema las y los niños entenderán la importancia de los valores y donde los utilizan.
Contenido Temático:	Tema 1 se leerá el cuento Tema 2 lluvia de ideas Tema 3 aclaración de dudas
Requerimientos del lugar de capacitación:	equipo de cómputo, plataforma tecnológica

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Cuenta cuentos "La Jirafa Presumida "				Duración Total:	36 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	equipo de cómputo, plataforma tecnológica	n/a	n/a	3 minutos
Tema 1	El Instructor contara el cuento	n/a	n/a	equipo de cómputo, plataforma tecnológica	n/a	n/a	6 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Tema 2	El instructor preguntara a las y los niños sobre el cuento "La Jirafa Presumida " y pedirá que participen diciendo si conocen los valores para tener una convivencia sana en casa o escuela.	n/a	Demostrativa	equipo de cómputo, plataforma tecnológica	n/a	n/a	10 minutos
Tema 3	Se les dará respuesta a sus preguntas y dudas.	n/a	Demostrativa	equipo de cómputo, plataforma tecnológica	n/a	n/a	7 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 7)

Nombre del curso:	**Cuentacuentos "Lo que los demás no ven"**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 minutos.
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas y niños de 04 a 08 años.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva.
Objetivos:	**General:** Al finalizar el curso, las y los participantes podrán comprender el concepto de Autoestima y la importancia que tiene el poder conocer este concepto y poner en práctica el sentir amor propio. **Particular**		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

	• Al finalizar el Cuentacuentolas y los niños adquirirán un conocimiento esencial para el desarrollo de la niñez que es poder tener una autoestima alta. • Al finalizar el Cuentacuento las y los niños podrán expresar la manera en la que ellos y ellas comprenden el concepto de Autoestima. • Al finalizar el tema los y las participantes reforzaran estos nuevos conocimientos con una actividad lúdica.
Contenido Temático:	Tema 1 Cuentacuento "Lo que los demás no ven". Autoestima Tema 2 Actividades Lúdica: El Autoretrato
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, confortable para las y los niños.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Nombre del curso		Cuentacuentos "Lo que los demás no ven "				Duración Total:	60 minutos.
	Actividades del instructor	**Técnicas**		**Recursos materiales y equipo de apoyo**	**Forma de Evaluación**	**Instrumento de Evaluación**	**Tiempo**
		Grupal	**Instrucción**				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	Rompehielo (Canciones lúdicas)	n/a	Bocina, micrófono y accesorios llamativos.	n/a	n/a	10 Minutos
Tema 1 "Lo que los demás no ven "	El instructor impartirá el cuentacuentos de "Lo que los demás no ven", utilizando los muñecos	n/a	Expositiva	°Estructura del teatro guiñol. °Muñecos guiñoles. °Bocina. °Micrófono.	Preguntas Abiertas	Ideas principales de lo que se comprendió del cuento y el tema principal que es Autoestima.	20 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

	guiñoles.			°Música.			
		Mantra de la buena energía (serie de ejercicios de respiración de manera lúdica)	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 2 Actividad Lúdica: El Autoretrato	Las actividades lúdicas refuerzan el nuevo conocimiento que las y los participantes podrán adquirir, en esta actividad las y los niños elaboraran un dibujo de si mismos con una descripción personal.	n/a	Dinámica	Hojas blancas, colores y música relajante.	Preguntas abiertas	n/a	10 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Cierre	Al finalizar las y los niños se les aplicara preguntas abiertas en referencia al tema de autoestima.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	n/a	15 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 8)

Nombre del curso:	**Cuentacuento "Los Colores"**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	2018-2024.	**Duración del curso:**	1 Hora 20 Minutos
Fechas de impartición:	Niños y niñas de 04 años a 08 años.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas y niños de nivel preescolar y 1°, 2° y 3° de primaria.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Objetivos:	**General:** Con la finalidad de Informar a las niñas y niños a través de un cuento, con juegos y dinámicas la igualdad y oportunidades que se tiene entre ambos sexos **Particular** • Con la finalidad de reforzar el tema de Género y esto con el objetivo de evitar situaciones de violencia en un futuro, se trabajará de manera dinámica para que las y los niños puedan implementar este nuevo conocimiento en sus distintas áreas sociales. • Con la finalidad de dar a conocer a las niñas y niños la diferencia de género y sexo Femenino-Masculino Mujer –Hombre. • Al finalizar el tema los participantes reforzaran estos nuevos conocimientos con una actividad lúdica.
Contenido Temático:	Tema 1 Cuentacuento "Los Colores" Tema 2 Actividades Lúdicas
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, confortable para las y los niños.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Nombre del curso		Cuentacuentos "Lo que los demás no ven "				Duración Total:	60 minutos.
	Actividades del instructor	**Técnicas**		**Recursos materiales y equipo de apoyo**	**Forma de Evaluación**	**Instrumento de Evaluación**	**Tiempo**
		Grupal	**Instrucción**				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	Rompehielo (Canciones lúdicas)	n/a	Bocina, micrófono y accesorios llamativos.	n/a	n/a	10 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Tema 1 "Los Colores"	El instructor impartirá el cuentacuentos de "Los Colores"	n/a	Expositiva	Cuento elaborado con papel kraft.	Preguntas Abiertas	Ideas principales de lo que se implementó con el cuentacuento en referencia al tema de Equidad de Género.	20 Minutos
		Mantra de la buena energía (serie de ejercicios de respiración de manera lúdica)	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 2 Actividad Lúdica: La lista de Igualdad y corresponsa	Las actividades lúdicas refuerzan el nuevo conocimiento que las y los	n/a	Dinámica	Hojas blancas, lápices y plumón de pizarrón.		n/a	15 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

bilidad	participantes podrán adquirir, en esta actividad las y los niños podrán adoptar una perspectiva constructiva, ayudando a comprender la equidad de género.				Preguntas abiertas		
Cierre	Al finalizar las y los niños se les aplicará preguntas abiertas en referencia al tema de equidad de género.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	n/a	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 9)

Nombre del curso:	**Cuentacuento "El Monstruo de Colores"**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	70 minutos.
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matrícula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas y niños de 04 a 08 años.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva.
Objetivos:	**General:** Implementar un cuento que muestre a las y los niños la importancia de sus emociones básicas y de qué forma se representan en su día a día. **Particular** • Con la finalidad de que las y los niños puedan conocer sus emociones y la manera en la que se pueden clasificar de acuerdo a las experiencias que se vayan viviendo.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

	• Al finalizar el tema los participantes reforzaran estos nuevos conocimientos con una actividad lúdica.
Contenido Temático:	Tema 1 Cuentacuento "El monstruo de Colores" Tema 2 Actividades Lúdicas Tema 3 canciones lúdicas
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, confortable para las y los niños.

Nombre del curso		Cuentacuentos "El monstruo de Colores"				**Duración Total:**	60 minutos.
	Actividades del instructor	**Técnicas**		**Recursos materiales y equipo de apoyo**	**Forma de Evaluación**	**Instrumento de Evaluación**	**Tiempo**
		Grupal	**Instrucción**				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	Rompehielo (Canciones lúdicas)	n/a	Bocina, micrófono y accesorios llamativos.	n/a	n/a	10 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Tema 1 "El Monstruo de Colores"	El instructor impartirá el cuentacuentos "El Monstruo de Colores"	n/a	Expositiva	Cuento elaborado con papel kraft.	Preguntas Abiertas	Ideas principales de lo que se implementó con el cuentacuento en referencia al tema de las emociones básicas.	20 Minutos
		Mantra de la buena energía (serie de ejercicios de respiración de manera lúdica)	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Tema 2 Actividad Lúdica: Identificando mis emociones básicas	Las actividades lúdicas refuerzan el nuevo conocimiento que las y los participantes podrán adquirir, en esta actividad las y los niños podrán identificar sus emociones básicas y el cómo las identifican por cada experiencia	n/a	Dinámica	Hojas impresas con las actividades del monstruo de colores de manera neutral.	Preguntas abiertas	n/a	15 Minutos
Tema 3	Canciones lúdicas		n/a	Bocina, micrófono, accesorios llamativos	n/a	n/a	10 minutos
Cierre	Al finalizar las y los niños se les aplicara	Cierre (Conclusiones	n/a	n/a	n/a	n/a	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	preguntas abiertas en referencia al tema del monstruo de colores.	grupales)					

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 10)

Nombre del curso:	**Cuentacuentos "La Lotería"**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	1 Hora 20 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matrícula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niños y niñas de 04 años a 08 años.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva.
Objetivos:	**General:** Con la finalidad de Informar a las niñas y niños a través de un cuento, con juegos y dinámicas acerca de la extorsión telefónica.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

	Particular • Brindar herramientas en el tema de extorsión telefónica para evitar alguna situación de este tipo de delito, trabajando de manera dinámica para que las y los niños puedan implementar este nuevo conocimiento en sus distintas áreas sociales. • Que las niñas y niños puedan identificar las llamadas telefónicas falsas. • Al finalizar se aprovechara que los alumnos están en grupos para realizar lluvia de ideas generando preguntas y respuestas del tema expuesto.
Contenido Temático:	Tema 1 Cuentacuento "La Lotería" Tema 2 Actividades Lúdicas
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, confortable para las y los niños.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

Nombre del curso		Cuentacuentos "La Lotería "				Duración Total:	60 minutos.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instrucción				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	Rompehielo (Canciones lúdicas)	n/a	Bocina, micrófono y accesorios llamativos.	n/a	n/a	10 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Tema 1 "La Lotería"	El instructor impartirá el cuentacuentos de "La Lotería"	n/a	Expositiva	Cuento elaborado con foamy.	Preguntas Abiertas	Ideas principal de lo que implemento con cuentacuentos	20 Minutos
		Mantra de la buena energía (serie de ejercicios de respiración de manera lúdica)	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 2 Actividad Lúdica: Juego de lotería	Las actividades lúdicas refuerzan el nuevo conocimiento adquirido por las y los participantes mediante imágenes que les ayude a comprender	n/a	Dinámica	Plantillas de lotería, pintura, papel contact y bolitas de papel.	Preguntas abiertas	n/a	15 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

	mejor el tema.						
Cierre	Al finalizar las y los niños se les aplicará preguntas abiertas en referencia al tema.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	n/a	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS 2018 - 2024

COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 11)

Nombre del curso:	**Teatro Guiñol "Ayúdame a decir No", Prevención del Acoso Sexual.**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 minutos.
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas y niños de 04 años a 8 años.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Presentar el Teatro guiñol con la finalidad de integrar herramientas de protección para las y los niños en materia de seguridad y no sufran algún tipo de agresión sexual.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

	Particular • Con la finalidad de que las y los niños conozcan los tipos de agresión sexual y de qué manera se presentan en sus propios hogares, escuela y sociedad. • Al finalizar el tema las y los niños podrán aprender de manera lúdica y con interacción con los personajes de la obra de teatro. • Con la finalidad de crear un ambiente de confianza con las y los niños de esta forma se podrá brindar la información correspondiente.
Contenido Temático:	Tema 1 Teatro Guiñol "Ayúdame a decir No" Tema 2 Números de emergencias.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, confortable para las y los niños.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original



MORELOS 2018 - 2024

COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA

Nombre del curso		Teatro Guiñol "Ayúdame a decir No", Prevención del Acoso Sexual.				Duración Total:	60 Minutos
	Actividades del instructor	**Técnicas**		**Recursos materiales y equipo de apoyo**	**Forma de Evaluación**	**Instrumento de Evaluación**	**Tiempo**
		Grupal	**Instrucción**				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	Rompehielo (Canciones lúdicas)	N/A	Bocina, micrófono y accesorios llamativos.	N/A	N/A	10 Minutos
Tema 1 Teatro Guiñol	El equipo de trabajo del	N/A	Expositiva	Estructura del teatro		Preguntas y respuestas	30 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

"Ayúdame a decir No", Prevención del Acoso Sexual.	Centro Estatal de Prevención, implementara la obra de teatro "Ayúdame a decir No".			guiñol, muñecos guiñoles, bocina y micrófono.	Preguntas Abiertas	respecto abiertas respecto al tema de Prevención del acoso sexual.	
		Mantra de la buena energía (serie de ejercicios de respiración de manera lúdica)	N/A	N/A	N/A	N/A	5 Minutos
Tema 2 Números de emergencias.	Los números de emergencia son de suma importancia que las y los niños conozcan, ya que a través de este conocimiento podrán obtener herramientas de	N/A	Dinámica	Números de emergencia impresos y folletería.	Preguntas abiertas	N/A	10 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

	seguridad.						
Cierre	Al finalizar las y los niños se conversara con las y los niños acerca del tema de Prevención del Acoso Escolar y los números de emergencia.	Cierre (Conclusiones grupales)	N/A	N/A	N/A	N/A	15 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 12)

Nombre del curso:	**Cuentacuentos "Un encargo Insignificante"**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 minutos.
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niños y niñas de 04 años a 08 años.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva.
Objetivos:	**General:** Con la finalidad de que las niñas y niños conozcan a que se refieren algunos valores y comprendan la importancia de practicarlos en su vida diaria, tanto dentro de las instituciones educativas, sus hogares y en su desarrollo social.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

	Particular • Con la finalidad de que las y los niños a través de una práctica lúdica podrán aprender las características positivas de emprender los valores en su vida diaria. • Al finalizar el cuentacuento las y los niños podrán practicar el valor de la comunicación, trabajo en quipo, tolerancia y respeto.
Contenido Temático:	Tema 1 Cuentacuento "Un encargo insignificante" Tema 2 Actividades Lúdicas
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, confortable para las y los niños.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Nombre del curso		Cuentacuentos "Un encargo insignificante"				Duración Total:	60 minutos.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instrucción				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	Rompehielo (Canciones lúdicas)	n/a	Bocina, micrófono y accesorios llamativos.	n/a	n/a	10 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Tema 1 **Cuentacuentos "Un encargo insignificante"**	El instructor impartirá el cuentacuentos "Un encargo Insignificante"	n/a	Expositiva	Cuento elaborado con papel kraft.	Preguntas Abiertas	Ideas principales de lo que se implementó con el cuentacuento en referencia al tema del valor de la responsabilidad.	20 Minutos
		Mantra de la buena energía (serie de ejercicios de respiración de manera lúdica)	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 2 Actividad Mi lista de responsa	Las actividades lúdicas refuerzan el nuevo conocimiento que las y los participantes		Dinámica	Hojas blancas y lápices.		n/a	15 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

bilidades	podrán adquirir, en esta actividad las y los niños podrán enlistar las actividades que ellos y ellas realizan por si solos (a) y la importancia que tiene el hacerse responsable de sus propias actividades.	n/a			Preguntas abiertas		
Cierre	Al finalizar las y los niños se les aplicara preguntas abiertas en referencia al tema del valor de la responsabilidad .	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	n/a	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 13)

Nombre del curso:	**Medias de Seguridad con niñas y niños.**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	1 hora 10 minutos.
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas y niños.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	**General:** Presentar recomendaciones de prevención con la finalidad de integrar herramientas de protección para las y los niños en materia de seguridad. **Particular** • Con la finalidad de crear un ambiente de confianza con las y los niños de esta forma se podrá brindar la información correspondiente. • Con la finalidad de fomentar en las y los niños la prevención del auto cuidado en sus propios hogares, escuela y sociedad. • Al finalizar el tema las y los niños podrán reconocer factores de riesgos y tomar medidas de autoprotección frente a los mismos.
Contenido Temático:	Tema 1 Actividad de rompehielo. Tema 2 Medidas de Seguridad en niñas y niños. Tema 3 Números de emergencia.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Medias de Seguridad con niñas y niños.				Duración Total:	1 hora 10 minutos.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instrucción				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	05 Minutos
Tema 1 Actividad Rompe Hielo.	Se utilizaran canciones lúdicas e interactivas para obtener confianza con	N/A	N/A	Equipo de sonido.	N/A	N/A	10 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	las y los niños.						
Tema 2 Medidas de Seguridad en niñas y niños.	El instructor dará a conocer las recomendaciones básicas para generar una cultura de prevención y autoprotección frente a diferentes riesgos delictivos.	N/A	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo de sonido.	N/A	N/A	30 Minutos
Tema 3 Números de emergencias.	Los números de emergencia son de suma importancia que las y los niños conozcan, ya que a través de este	N/A	Dinámica	Números de emergencia impresos y folletería.	Preguntas abiertas	n/a	10 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	conocimiento podrán obtener herramientas de seguridad.						
Cierre	Al finalizar las y los niños se conversara con las y los niños acerca del tema de Medidas de Seguridad en niñas y niños y los números de emergencia.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	n/a	15 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre del curso:	**Autoestima**		**CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 14)**
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matrícula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Brindar información sobre lo que es la autoestima y que consecuencias conlleva tener una baja autoestima.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	**Particular:** • Al finalizar las y los participantes conocerán las ventajas de tener una autoestima sana. • Al finalizar el tema las y los participantes identificaran la influencia que tiene una autoestima sana y una autoestima baja en su crecimiento personal. • Al finalizar las y los participantes se les proporcionara información de cómo crecer con una autoestima sana.
Contenido Temático:	Tema 1 Concepto de Autoestima Tema 2 Autoestima alta y baja Tema 3 Autoestima sana
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Autoestima				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Concepto de autoestima	El instructor dará a conocer que es el concepto de autoestima a las y los estudiantes.	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos.
Tema 2 Autoestima alta y baja	El instructor, explicará que es una autoestima alta y baja, a través de la presentación en	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo	n/a	n/a	30 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	power point.			de sonido.			
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 3 **Autoestima sana**	El instructor hablara sobr la autoestima sana y se les entregara a las y los participantes una estrella impresa en una hoja de papel, la cual deberán colorear con su color preferido, posteriormente, en ella escribirán su nombre y las tres cosas que más les gusta hacer. Intercambiaran sus estrellas con el compañero que tendrán a un lado. Cada uno deberá leer la voz alta lo que al otro compañero le gusta hacer.	n/a	Demostrativa	Diapositivas cañón CPU, hojas blancas, impresiones, plumones.	n/a	n/a	20 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Cierre	Al finalizar se les preguntara a las y los participantes si el contenido de la plática tiene el contenido apropiado para llevarlo a cabo en la vida diaria y compartirlo con otros padres de familia.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 15)

Nombre del curso:	**Prevención del Acoso Escolar**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matrícula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Al finalizar la plática, las y los participantes conocerán los conceptos básicos del Acoso Escolar.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	**Particular:** • Al finalizar las y los participantes podrán identificar los tipos de Acoso Escolar. • Al finalizar el tema las y los participantes adquirirán información en relación a los actores que participan en el Acoso Escolar. • Al finalizar las y los participantes aprenderán estrategias para lograr una sana convivencia dentro y fuera de las instituciones educativas.
Contenido Temático:	Tema 1 Actividad de rompe hielo. Tema 2 Prevención del Acoso Escolar. Tema 3 Actividad Lúdica.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Nombre del curso		Prevención del Acoso Escolar.				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Actividad de Rompe Hielo	"El rey de los elementos"	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos.
Tema 2 Prevención	El instructor dará a conocer el tema de Acoso Escolar, los	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón,		n/a	30 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

del Acoso Escolar.	tipos de acoso escolar y estrategias para una convivencia sana dentro y fuera de las instituciones educativas.			CPU, bocina y micrófono.	n/a		
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 3 **"Actividad de Pacificación en las aulas educativas"**	Se les pedirá a las y los participantes que dividan su hoja en tres partes y en cada uno escribirá lo siguiente: 1.- La violencia que ejerzo en los demás. 2.- La violencia que permito que los demás ejerzan en mí. 3.- La violencia que ejerzo en mi misma (o).	n/a	Demostrativa	Diapositivas cañón CPU, hojas blancas y lápices.	n/a	n/a	20 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Cierre	Al finalizar se les preguntara a las y los participantes si el contenido de la presentación y el desarrollo de la actividad les ayudaran en su vida diaria.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas abiertas y respuestas grupales.	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 16)

Nombre del curso:	**Delitos Cibernéticos**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matrícula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y público en general.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Identificar los conceptos generales de un delito cibernético, cuales son los tipos de delitos y como prevenirlos y/o actuar si es víctima de algún de delito cibernético.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	Particular • Al finalizar el tema las y los participantes identificarán el concepto de delito cibernético a través de una presentación del instructor con base en la información proporcionada por la Policía cibernética. • Al finalizar el tema los participantes conocerán e identificaran las sanciones por delitos cibernéticos existentes en la actualidad. • Al finalizar el tema los participantes, obtendrán las herramientas necesarias de prevención y actuación que aplicarán en caso de ser víctima de un delito cibernético.
Contenido Temático:	Tema 1 Delitos cibernéticos Tema 2 Sanciones Tema 3 Herramientas para la prevención de delitos cibernéticos.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Delitos Cibernéticos				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Delitos cibernéticos	El instructor dará a conocer el concepto de delitos cibernéticos.	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Tema 2 **Sanciones**	El instructor mencionará las sanciones penales de delitos cibernéticos	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo de sonido.	n/a	n/a	30 Minutos
Tema 3 **Herramientas Para la Prevención de Delitos Cibernéticos**	El instructor brindará una serie de tips para la prevención de ser víctima de delitos cibernéticos.						
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Cierre	El instructor realizará una retroalimentación del tema para reforzar lo aprendido.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 17)

Nombre del curso:	**Uso adecuado de las Redes Sociales**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y público en general.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Al finalizar la plática las y los participantes podrán informarse en relación al tema de		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	Uso adecuado de las redes sociales. **Particular:** • Al finalizar las y los participantes conocerán los riesgos de un mal uso de las redes sociales. • Al finalizar las y los participantes identificaran las características principales de las redes sociales y la manera en la que funcionan en los entornos sociales.
Contenido Temático:	Tema 1 Actividad de Rompe Hielo. Tema 2 Uso adecuado de las redes sociales. Tema 3 Video reflexivo.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Uso adecuado de las Redes Sociales.				Duración Total:	60 minutos.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	Rompe hielo	n/a	Diapositivas cañón CPU, hojas blancas, plumones	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Actividad de Rompe Hielo	" Partes del cuerpo"	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Tema 1 **Uso adecuado de las redes sociales.**	El instructor dará a conocer el tema y las definiciones del mismo para que las y los participantes, puedan obtener la información correspondiente.	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, bocina y micrófono.	n/a	n/a	30 Minutos
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 2 **Video Reflexivo "Los riesgos de las redes sociales".**		n/a	Demostrativa	Video descargado, laptop, cañon, bocinay micrófono.	n/a	n/a	10 Minutos
Cierre	Para finalizar y complementar el tema, se realizaran preguntas abiertas de acuerdo al tema de Uso adecuado de las redes sociales.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a		Preguntas y respuestas de manera grupal.	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 18)

Nombre del curso:	**Resolución de Conflictos**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Crear espacios de participación formativos con las y los estudiantes, para estimular el desarrollo de acciones y actitudes dirigidas a la resolución positiva de los conflictos que resulten dentro y fuera del plantel.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	Particular • Al finalizar el tema las y los participantes identificarán el concepto de resolución de conflictos a través de una presentación del instructor. • Al finalizar el tema los participantes conocerán e identificaran las causas que originan el conflicto que se generan dentro y fuera del plantel educativo. • Al finalizar el tema las y los estudiantes, obtendrán las herramientas necesarias para la transformación de conflictos.
Contenido Temático:	Tema 1 Resolución de Conflictos Tema 2 Causas que Originan el Conflicto Tema 3 Transformación de Conflictos
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido, papel bond, plumones

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Nombre del curso		Resolución de Conflictos				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Resolución de Conflictos	El Instructor dará a conocer el concepto de resolución de conflictos a las y los estudiantes, a través de una presentación.	n/a	n/a	Equipo de sonido, cañón ,lap top, CPU	n/a	n/a	15 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Tema 2 **Causas que originan el conflicto**	El instructor dará a conocer las causas que originan el conflicto, para la mediación del conflicto entre las y los estudiantes.	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo de sonido.	n/a	n/a	15 minutos
Actividad de relajación	El juego para los listos	Energizarte	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 3 **Transformación de conflicto**	El instructor explicará los canales para la resolución de conflicto, de manera pacífica.						
Actividad	Se les presentara un video del árbol de los problemas en	n/a	Demostrativa	Cañón CPU y video descargado.	n/a	n/a	20 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	el cual se formaran cuatro grupos en el cual identificaran los efectos y consecuencias que generan los problemas.						
Video	Se les presentara un video de reflexión para reforzar el tema.	n/a	Demostrativa	Cañón CPU y video descargado.	n/a	n/a	10 minutos
Cierre	Al finalizar se les preguntara a las y los estudiantes si esta información podrán ocuparla en su vida diaria y los beneficios que tendrá	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	esta misma.						

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 19)

Nombre del curso:	**Manejo de Emociones**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	
Perfil del participante:	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Identificar las emociones y brindar herramientas como manejarlas, para una salud mental. **Particular:**		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	• Al finalizar las y los participantes conocerán los conceptos básicos de la educación emocional. • Al finalizar el tema las y los participantes identificaran sus emociones básicas y la manera en las que estas mismas se manifiestan en su vida diaria. • Al finalizar las y los participantes aprenderán estrategias del manejo de emociones para su crecimiento personal, escolar, familiar y social.
Contenido Temático:	Tema 1 Educación Emocional Tema 2 Identificación de Emociones Tema 3 Manejo de Emociones
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Nombre del curso		Manejo de Emociones.				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Educación Emocional	El instructor brindará el tema de "Educación Emocional", a través de la exposición en power point, en donde explicará el concepto de educación emocional-	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

Tema 2 **Identificación de Emociones**	El instructor explicará cómo identificar sus emociones básicas y la manera en la que se manifiestan en su vida diría.	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, bocina y micrófono.	n/a	n/a	30 Minutos
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 3 **Manejo de Emociones**	El instructor realizará una actividad con las y los estudiantes, en donde se que escribir su nombre en letras grandes y en mayúsculas. Luego deberán coger cada una de las letras y buscar una virtud o cualidad positiva que posean y que empiece por esa letra. La escribirán en la hoja	n/a	Demostrativa	Diapositivas cañón CPU, hojas blancas y lápices.	n/a	n/a	20 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	y la compartirán con el resto de sus compañeros (a).						
Cierre	Al finalizar se les preguntara a las y los participantes si el contenido de la presentación y el desarrollo de la actividad les ayudaran en su vida diaria.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas abiertas y respuestas grupales.	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 20)

Nombre del curso:	**Violencia Escolar a través de las Redes Sociales**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Al finalizar la plática, las y los participantes conocerán los conceptos básicos de los tipos de violencias que se generan a través de las tecnologías de la información Escolar así como		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	obtener herramientas para prevenirlo. **Particular:** • Al finalizar las y los participantes conocerán los diferentes tipos de violencias dentro de los entornos escolares que se generan a través de las tecnologías de la información. • Al finalizar el tema las y los participantes identificaran los elementos que conforman el ciberacoso escolar. • Al finalizar las y los participantes tendrán las herramientas de prevención necesarias ante este tipo de acoso en los entornos escolares.
Contenido Temático:	Tema 1 Actividad de rompe hielo. Tema 2 Violencia Escolar a través de las Redes Sociales. Tema 3 Video reflexivo.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Violencia Escolar a través de las Redes Sociales.				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Actividad de Rompe Hielo	Se utilizaran canciones lúdicas e interactivas para obtener confianza con las y los niños.	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Tema 2 **Violencia Escolar a través de las Redes Sociales**	El instructor dará a conocer el tema y las definiciones del mismo, explicando qué hacer para evitar sufrir acoso escolar a través de las tecnologías de la información.	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo de sonido.	n/a	n/a	30 Minutos
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 3 **Video Reflexivo**	Se les presentara un video reflexivo acerca del ciber acoso escolar para que las y los niños puedan reflexionar acerca de este tipo de acoso y sus consecuencias.	n/a	Demostrativa	Cañón CPU y video descargado.	n/a	n/a	20 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Cierre	Al finalizar se les preguntara a las y los participantes si el contenido de la plática tiene el contenido apropiado para llevarlo a cabo en la vida diaria y compartirlo con otros padres de familia.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 21)

Nombre del curso:	**Riesgos en los Videojuegos**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y público en general.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Al finalizar la plática, las y los participantes identificaran los peligros que se encuentran presentes al jugar videojuegos en línea sin los filtros de privacidad.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	**Particular:** • Al finalizar las y los participantes identificarán los conceptos principales de delitos cibernéticos. • Al finalizar las y los participantes conocerán e identificarán los riesgos y delitos cibernéticos latentes que se encuentran dentro de los videojuegos. • Al finalizar el tema los participantes, obtendrán las herramientas necesarias de prevención y actuación que aplicarán en caso de ser víctima de un delito cibernético dentro de los videojuegos.
Contenido Temático:	Tema 1 Redes Sociales. Tema 2 Riesgos en los Videojuegos. Tema 3 Herramientas para la prevención de riesgos en los videojuegos.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Riesgos en los Videojuegos				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Redes Sociales	El instructor dará a conocer el concepto de redes sociales.	n/a	n/a	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos.
Tema 2 Riesgos en los videojuegos	El instructor mencionará los diferentes peligros que existen dentro	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo	n/a	n/a	30 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	de los videojuegos.			de sonido.			
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 3 **Herramientas para la prevención de los riesgos en los videojuegos.**	El instructor brindará una serie de tips para la prevención de ser víctima de delitos cibernéticos dentro de los videojuegos.	n/a	Demostrativa	Cañón CPU y video descargado.	n/a	n/a	20 Minutos
Cierre	El instructor realizará una retroalimentación del tema para reforzar lo aprendido.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso:	**Consecuencia de los delitos cometidos por adolescentes**		**CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 22)**
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Identificar las consecuencias que conlleva las conductas antisociales y delictivas, promoviendo así una		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	cultura de legalidad y factores de autoprotección. **Particular** • Al finalizar el tema las y los participantes identificarán que es un delito y una falta administrativa. • Al finalizar el tema los participantes conocerán e identificaran los tipos de delitos. • Al finalizar el tema los participantes, obtendrán una concientización y los factores de autoprotección para prevenir las conductas antisociales y delictivas.
Contenido Temático:	Tema 1 Delito y falta administrativa Tema 2 tipos de delitos Tema 3 Factores de autoprotección
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Nombre del curso		Consecuencia de los delitos cometidos por adolescentes				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Delito y falta administrativa	El instructor explicará qué es un delito y una falta administrativa a través de la presentación de power point.	n/a	Expositiva		n/a	n/a	10 minutos.
Tema 2 Tipos de	Con base al código Penal Para el Estado de	n/a	Demostrativa	Diapositivas, Cañón,		n/a	30 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

delitos	Morelos y al Bando de Policía y Gobierno, se darán a conocer los delitos y las faltas administrativas.			CPU, equipo de sonido.	n/a		
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 3 **Factores de autoprotección**	El instructor dará a conocer los factores de autoprotección a través de la reflexión y discusión en el grupo.	n/a	Dialogo/discusión	Cañón CPU y video descargado.	n/a	n/a	20 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Cierre	Al finalizar se les preguntará a las y los estudiantes si esta información podrán ocuparla en su vida diaria y los beneficios que tendrá esta misma.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre del curso:	**Prevención de la Trata de Personas**		**CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 23)**
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y público en general.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Promover la cultura de la autoprotección en las y los participantes frente al delito de trata de		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	personas en los planteles del Estado de Morelos. **Particular:** • Al finalizar las y los participantes identificaran las diferencias entre trata de personas y tráfico. • Al finalizar el tema las y los participantes conocerán las modalidades de la trata de personas. • Al finalizar las y los participantes se les proporcionara herramientas de seguridad para no ser víctimas de la trata de personas.
Contenido Temático:	Tema 1 Concepto de Trata de y Tráfico de personas. Tema 2 Modalidades de Trata de Persona. Tema 3 Herramientas de Seguridad.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Prevención de la Trata de Personas				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Concepto de Trata de y Tráfico de personas	El instructor brindará la información del concepto de trata y tráfico de personas.	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Tema 2 **Modalidades de Trata de Persona**	El instructor mencionará las modalidades de trata de personas, a las y los participantes.	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, bocinas y microfono.	n/a	n/a	30 Minutos
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 3 **Herramientas de Seguridad**	El instructor, presentará las herramientas de seguridad para la prevención de ser víctima de trata de personas.	n/a	Demostrativa	Diapositivas cañón CPU, hojas blancas, impresiones, plumones.	n/a	n/a	20 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Cierre	Al finalizar se les preguntará a las y los participantes si el contenido de la plática tiene el contenido apropiado para que ellos y ellas repliquen estos nuevos conocimientos.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRITPIVA (ANEXO 24)

Nombre del curso:	**Habilidades para la Vida**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	180 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matrícula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Adolescentes, jóvenes y público en general.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Brindar información sobre los tipos y modalidades de la violencia contra mujeres, niñas y		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	adolescentes, concientizando sobre las causas y efectos en la sociedad. **Particular:** • Al finalizar las y los participantes conocerán sobre el manejo de emociones. • Al finalizar las y los participantes conocerán sobre la inteligencia emocional y la comunicación asertiva. • Al finalizar a las y los participantes realizaran un proyecto de vida.
Contenido Temático:	Tema 1 Manejo de Emociones Tema 2 Inteligencia Emocional y Comunicación Asertiva Tema 3 Proyecto de Vida
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Habilidades para la vida				Duración Total:	60 min
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	Rompe hielo	n/a	Diapositivas cañón CPU, hojas blancas, plumones	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Manejo de Emociones	El instructor expondrá el tema de manejo de emociones a través de la presentación en power point.	n/a	Expositiva	Equipo de sonido.	n/a	n/a	55 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Tema 2 **Inteligencia Emocional y Comunicación Asertiva**	El instructor explicará cómo tener una inteligencia emocional y una comunicación asertiva a través de actividades que logren concientizar sobre la importancia de comunicarse.	n/a	Demostrativa	Diapositivas, Cañón, CPU, bocina y micrófono.	n/a	n/a	50 Minutos
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	10 Minutos
Tema 3 **Proyecto de Vida**	El instructor guiara a las y los estudiantes a realizar un proyecto de vida, por medio de una actividad de reflexión.	n/a	Dialogo/discusión	Video descargado, laptop, cañon,bocina y micrófono.	n/a	n/a	50 Minutos
Cierre	Para finalizar y complementar el	Cierre (Conclusiones	n/a	n/a		Preguntas y respuestas	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	tema, se realizaran preguntas.	grupales)				de manera grupal.	

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 25)

Nombre del curso:	**Prevención violencia en el noviazgo**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Adolescentes y jóvenes.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Brindar información sobre la violencia que se genera dentro de las relaciones afectivas		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	concientizando sobre las causas y efectos en la sociedad. **Particular:** • Al finalizar las y los participantes conocerán que es la violencia en el noviazgo. • Al finalizar las y los participantes conocerán las consecuencias que se presentan ante este tipo de violencia. • Al finalizar a las y los participantes se les proporcionará información sobre las instituciones que brinda apoyo en caso de sufrir violencia dentro de las relaciones afectivas.
Contenido Temático:	Tema 1 ¿Qué es violencia en el noviazgo? Tema 2 Consecuencias de la violencia en el noviazgo. Tema 3 Instituciones que brindan apoyo en caso de sufrir violencia de género.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Prevención violencia en el noviazgo				Duración Total:	60 min
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	Rompe hielo	n/a	Diapositivas cañón CPU, hojas blancas, plumones	n/a	n/a	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Tema 1 **¿Qué es la violencia en el noviazgo?**	El instructor dará a conocer el concepto de violencia en el noviazgo a las y los participantes, a través de una presentación de power point.	n/a	Expositiva	Equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos
Tema 2 **Consecuencias de la violencia en el noviazgo**	El instructor dará a conocer las consecuencias de la violencia en el noviazgo, a través de actividades y dinámicas.	n/a	Demostrativa	Diapositivas, Cañón, CPU, bocina y micrófono.	n/a	n/a	15 Minutos
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	10 Minutos
Tema 3 **Instituciones que brindan apoyo en caso**	El instructor brindará las instituciones que apoyan en		Dialogo/discusión	Video descargado, laptop, cañon,		n/a	10 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

de sufrir violencia de género.	caso de sufrir violencia de género.	n/a		bocina y micrófono.	n/a		
Cierre	Para finalizar y complementar el tema, se realizaran preguntas sobre la violencia de género.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a		Preguntas y respuestas de manera grupal.	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 26)

Nombre del curso:	**Cultura de la Legalidad**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 minutos.
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Adolescentes y jóvenes.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	**General:** Identificar que es la cultura de la legalidad y la importancia de respetar las leyes La cultura de legalidad es un conjunto de valores, normas, percepciones y actitudes que el individuo tiene hacia las leyes y las instituciones que las ejecuta **Particular** • Al finalizar el tema las y los participantes identificarán el concepto de valores • Al finalizar el tema los participantes conocerán e identificaran el bando de policía y gobierno Al finalizar el tema los participantes, obtendrán las herramientas necesarias para replicar la información.
Contenido Temático:	Tema 1 Cultura de la legalidad Tema 2 Bando de policía y gobierno Tema 3 Autoevaluación
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Cultura de la legalidad				Duración Total:	60 minutos.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instrucción				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	05 Minutos
Tema 1 **Cultura de la legalidad**	El instructor dará a conocer los valores, normas, percepciones y actitudes que el individuo tiene hacia las leyes y	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	las instituciones que las ejecutan.						
Tema 2 **Bando de policía y gobierno**	El instructor mencionará el bando de policía y gobierno	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo de sonido.	n/a	n/a	30 Minutos
Tema 3 Autoevaluación	El instructor brindará una test para identificarse si participan a fomentar una cultura de autoprotección						
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

		exhalaciones					
Cierre	El instructor realizará una retroalimentación del tema para reforzar lo aprendido.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 27)

Nombre del curso:	**Prevención de la Violencia de Género (Tipos y Modalidades)**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 minutos.
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y público en general.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	**General:** Concientizar sobre la violencia de género dirigido hacía mujeres, adolescentes y niñas, para la prevención de las violencias y la promoción de la igualdad entre sexos. **Particular:** • Al finalizar las y los participantes conocerán los principales estereotipos sociales. • Al finalizar el tema las y los participantes conocerán tipos y modalidades de violencia. • Al finalizar el tema las y los participantes podrán crear consciencia de los cambios que permitan avanzar en la construcción de igualdad de género.
Objetivos:	
Contenido Temático:	Tema 1 Principales estereotipos sociales Tema 2 Tema Tipos y modalidades de violencia Tema 3 Igualdad de género
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Prevención de la Violencia de Género				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 1 Principales estereotipos sociales	El instructora dará a conocer sobre los estereotipos sociales del género.	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	10 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones.	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 2 **Tipos y modalidades de violencia**	El instructor brindará la información sobre los tipos y modalidades de violencia.	n/a	Demostrativa	Diapositivas cañón CPU.	n/a	n/a	30 Minutos
Tema 3 **Igualdad de género**	El instructor resaltará la importancia de la igualdad de género, para la prevención de la violencia hacía mujeres, adolescentes y niñas			Cartulinas blancas, plumones y pegamento.			
Cierre	Al finalizar se les preguntara a las y los niños acerca del tema de Prevención de la Violencia de Género y que tan complementario fue para ellos y ellas.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 28)

Nombre del curso:	**Uso Adecuado de Números de emergencias**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matrícula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Adolescentes, jóvenes y público en general.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Al finalizar la capacitación en uso adecuado de los números de emergencia, las y los participantes conocerán sobre cómo utilizar de manera responsable y oportuna los números		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	para solicitar una emergencia. **Particular:** • Al finalizar las y los participantes conocerán que es una emergencia. • Al finalizar las y los participantes conocerán los números 911 y 089 • Al finalizar a las y los participantesse les brindará herramientas para la denuncia oportuna.
Contenido Temático:	Tema 1 Qué es una emergencia Tema 2 911 y 089 Tema 3 Herramientas para una denuncia oportuna
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Uso adecuado de Números de emergencias.				Duración Total:	60 minutos.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio **Encuadre**	Bienvenida por parte del instructor	Rompe hielo	n/a	Diapositivas cañón CPU, hojas blancas, plumones	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 ¿Qué es una emergencia	El instructor dará a conocer la diferencia entre una emergencia y una urgencia	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos
Tema 2 **Uso adecuado de las redes**	El instructor dará a conocer los números de emergencia 911 y	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, bocina y	n/a	n/a	30 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

sociales.	089			micrófono.			
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 3 **Herramientas para la denuncia oportuna**	El instructor brindará las herramientas para denunciar, y se proyectaran los videos sobre los números de emergencia.	n/a	Demostrativa	Video descargado, laptop, cañon,bocina y micrófono.	n/a	n/a	5 Minutos
Cierre	Para finalizar y complementar el tema, se realizaran preguntas abiertas del uso de números de emergencia.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a		Preguntas y respuestas de manera grupal.	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 29)

Nombre del curso:	**Proyecto de Vida**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Adolescentes y jóvenes.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Concientizar a las y los particpantes sobre su proyecto de vida, para brindar herramientas que influye en su proceso de vida y su desarrollo psicosocial.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	**Particular:** • Al finalizar las y los participantes conocerán las estrategias para realizar un proyecto de vida. • Al finalizar el tema las y los participantes identificaran el proceso de autoconocimiento para crear un proyecto de vida. • Al finalizar las y los participantes podrán utilizar la información que se les proporciono para crear estrategias de autoayuda.
Contenido Temático:	Tema 1 Concepto de proyecto de vida Tema 2. Creando un proyecto de vida Tema 3 Estrategias para un proyecto de vida
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Nombre del curso		Proyecto de Vida.				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Concepto de proyecto de vida	El instructor brindará el concepto de proyecto de vida, a través de diapositivas en power point.	n/a	n/a	Equipo de sonido. (bocina, micrófono, extensión).	n/a	n/a	10 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Tema 2 **Creando un proyecto de vida**	El instructor brindará las herramientas para realizar un proyecto de vida, a través de la presentación power point.	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, bocina y micrófono.	n/a	n/a	30 Minutos
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Tema 3 **Estrategias para un proyecto de vida**	El instructor realizará una actividad demostrativa en donde se hará un proyecto de vida, cada participante debe realizar uno e invitar a participar sobre su proyecto de vida.	n/a	Demostrativa	Diapositivas cañón CPU, hojas blancas y lápices.	n/a	n/a	20 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Cierre	Al finalizar se les preguntara a las y los participantes si el contenido de la presentación y el desarrollo de la actividad les ayudaran en su vida diaria.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas abiertas y respuestas grupales.	5 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 30)

Nombre del curso:	**Medias de Prevención y Autoprotección**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 minutos.
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Docentes, padres, madres, tutores y público en general.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	**General:** Presentar recomendaciones de prevención con la finalidad de integrar herramientas de protección para las y los niños en materia de seguridad. **Particular** • Con la finalidad de crear un ambiente de confianza con las y los participantes de esta forma se podrá brindar la información correspondiente. • Con la finalidad de que fomenten en sus hogares, escuela y sociedad una cultura de protección y auto cuidado. • Al finalizar el tema las y los participantes replicaran las recomendaciones para que sus hijas e hijos puedan reconocer factores de riesgos y tomar medidas de autoprotección frente a los mismos.
Contenido Temático:	Tema 1 Concepto. Tema 2 Medidas de Seguridad para niñas y niños. Tema 3 Números de emergencias.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Nombre del curso		Medias de Prevención y Autoprotección.				Duración Total:	60 minutos.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instrucción				
Inicio	Presentación del instructor y de los temas (objetivos)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos.
Tema 1 Concepto.	El instructor dará a conocer el concepto de las medidas de prevención y autoprotección.	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos.
Tema 2 Medidas de Seguridad de Seguridad para niñas y niños .	El instructor dará a conocer las recomendaciones básicas dentro de los diferentes entornos sociales para generar una cultura de	N/A	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo de sonido.	N/A	N/A	30 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	prevención y autoprotección frente a diferentes riesgos delictivos.						
Tema 3 Números de emergencias.	El instructor dará a conocer los números de emergencias 911 y 089.	N/A	Dinámica	Números de emergencia impresos y folleteria.	Preguntas abiertas	n/a	10 Minutos
Cierre	El instructor realizará una retroalimentación del tema para reforzar lo aprendido.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA TALLER PARA DOCENTES. (ANEXO 31)

Nombre del curso:	**TALLER PARA DOCENTES.**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	120 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Docentes	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Objetivos:	**General:** Brindar herramientas a docentes para la prevención de la violencia y el delito. **Particular** • Al finalizar el tema las y los participantes identificarán el concepto acoso escolar • Al finalizar el tema los participantes conocerán e identificaran el tema manejo de emociones. • Al finalizar el tema los participantes, obtendrán las herramientas necesarias de prevención y actuación que aplicarán en caso de ser víctima de un delito cibernético.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Contenido Temático:	Tema 1 Acoso escolar Tema 2 Manejo de emociones Tema 3 Delitos cibernéticos
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

NOMBRE DEL CURSO.		Taller para docentes				DURACIÓN TOTAL:	190 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio	Presentación del instructor y de los temas (objetivos)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos.
Tema 1 Acoso escolar	El instructor dará a conocer de acoso escolar	n/a	n/a	Equipo de sonido.	n/a	n/a	60 minutos.
Tema 2 Manejo de emociones.	El instructor mencionará el manejo de emociones, inteligencia emocional y comunicación asertiva.	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo de sonido.	n/a	n/a	60 Minutos
Tema 3 Delitos cibernéticos	El instructor dará a conocer los delitos cibernéticos y herramientas de						60 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	autoprotección en las redes sociales.						
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos
Cierre	El instructor realizará una retroalimentación del tema para reforzar lo aprendido.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 32)

Nombre del curso:	**Uso Adecuado de Plataformas Digitales**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	60 Minutos
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Docentes, madres, padres, tutores público en general.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Actitud positiva
Objetivos:	**General:** Que las y los participantes puedan utilizar de forma eficaz y segura las plataformas digitales que se han implementado para las clases y comunicación como método de prevención y protección de COVID 19 y		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	evitar que sufrir algún tipo de delito cibernético. **Particular** • Al finalizar el tema las y los participantes identificarán los diferentes tipos de plataformas tecnológicas que se utilizan para dar clases en línea. • Al finalizar el tema las y los participantes conocerán e identificaran los diferentes riesgos y delitos cibernéticos existentes en la actualidad. • Al finalizar el tema las y los participantes podrán utilizar las configuraciones de privacidad para prevenir algún tipo de violencia o delito cibernético, • Al finalizar el tema los participantes, obtendrán las herramientas necesarias de prevención y actuación que aplicarán en caso de ser víctima de un delito cibernético.
Contenido Temático:	Tema 1 Plataformas Digitales Tema 2 Riesgos en las Plataformas Digitales Tema 3 Medidas de Prevención.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Uso Adecuado de las Plataformas Digitales				Duración Total:	60 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	Bienvenida por parte del instructor	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	5 minutos
Tema 1 Plataformas Digitales	El instructor dará a conocer el concepto y los diferentes tipos de plataformas digitales.	n/a	n/a	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo de sonido.	n/a	n/a	10 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Tema 2 **Riesgos en las Plataformas Digitales**	El instructor mencionará las los riesgos y los tipos de delitos cibernéticos.	n/a	Expositiva	Diapositivas, Cañón, CPU, equipo de sonido.	n/a	n/a	30 Minutos
Tema 3 **Medidas de Prevención**	El instructor brindará una serie de tips para la prevención de ser víctima de delitos cibernéticos así como las configuraciones de privacidad de las plataformas digitales.						
Actividad de relajación		Energizarte Inhalaciones y exhalaciones	n/a	n/a	n/a	n/a	5 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Cierre	El instructor realizará una retroalimentación del tema para reforzar lo aprendido.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas y respuestas grupales.	10 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA TALLER PARA PADRES (ANEXO 33).

Nombre del curso:	**TALLER PARA PADRES.**		
Nombre de la persona que diseño el curso:	**CEPSVyDCPC**		
Nombre del Instructor:	**Personal del CEPSVyDPC**		
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa o comunidad.	**Duración del curso:**	2 horas 40 minutos.
Fechas de impartición:	2018-2024.	**Número de participantes:**	Ilimitado (Depende de la matricula de cada institución educativa y en pandemia de acuerdo a los protocolos de sanidad por COVID 19)
Perfil del participante:	Padres, Madres, Tutores y público en general.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	Resolución pacífica de conflictos, mediación, paciencia y prudencia, puntualidad, comunicación asertiva, empatía, trabajo en equipo, manejo de grupo, creatividad y disciplina.
Objetivos:	**General:** Al finalizar el taller, las y los participantes identificarán los retos y necesidades que tienen al interior y exterior como sociedad familiar, así como la definición general de los conceptos en cuanto a fundamentos legales que contemplen a la familia, a través de la revisión bibliográfica de los mismos y la exposición del instructor, ejecutarán las herramientas		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	proporcionadas con su familia, a través de técnicas adaptadas para un óptimo desarrollo psicosocial, principalmente con sus hijos e hijas. **Particulares:** • Al finalizar el tema, las y los participantes identificarán los conceptos y definiciones de los tipos de familias, así como los tipos de aprendizaje en cuanto al desarrollo del ser humano a través de una presentación del instructor con base psicológica científica. • Al finalizar el tema, las y los participantes implementarán en el ámbito familiar el proceso de crianza positiva a través de las herramientas elaboradas por ellos mismos en base a las habilidades para la vida y respetando el interés superior de los niños, niñas y adolescentes establecido en fundamentos legales. • Al finalizar el tema, las y los participantes aplicarán los conocimientos adquiridos de la información proporcionada por el tallerista en cuanto a la normatividad que protege o en su defecto sanciona en cuestión federal y estatal las acciones u omisiones, y debatirán si el contenido del material expuesto es aplicable de acuerdo a las acciones que por consciencia realizan en el entorno familiar.
Contenido Temático:	Tema 1 Familia y Sociedad. Tema 2 Emociones. Tema 3 Comunicación. Tema 4 Tipos de Crianza. Tema 5 Omisión de Cuidados.
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con mesas y sillas para cada participante, equipo de cómputo, cañón, y equipo de sonido, hojas de papel rotafolio, revolución o bond, bolígrafo y lápiz para cada participante, plumones, así como material impreso que especifica el curso.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

NOMBRE DEL CURSO.		TALLER PARA PADRES- Familia y Sociedad.				DURACIÓN TOTAL:	2 horas 40 min.
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio	Presentación del instructor y de los temas (objetivos)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	10 minutos.
Tema 1 Familia y Tipos de familia.	El instructor dará a conocer la definición de familia y tipos de familias.	n/a	Expositiva.	Equipo de cómputo, proyección y sonido.	n/a	n/a	20 minutos.
Tema 2 Emociones.	El instructor dará a conocer la importancia de identificar las emociones a través del concepto del mismo, consiguiendo así un manejo	n/a	Expositiva/ Demostrativa.	Equipo de cómputo, proyección y sonido.	n/a	n/a	30 Minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	más preciso de las emociones y un entendimiento en la expresión de los integrantes de la familia. .						
Tema 3 Comunicación.	El instructor explicará a las y los participantes una definición concreta del concepto de comunicación, el proceso y las herramientas para provocar una comunicación asertiva familiar.	n/a	Expositiva.	Equipo de cómputo, proyección y sonido.	n/a	n/a	30 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Tema 4 Tipos de Crianza.	El instructor explicará los tipos de crianza que se generan en el entorno familiar, adaptando el adecuado para el óptimo desarrollo de las hijas e hijos.	n/a	Expositiva.	Equipo de cómputo, proyección y sonido.	n/a	n/a	30 minutos.
Tema 5 Omisión de Cuidados.	El instructor explicará cuales son las conductas y acciones tipificadas por las leyes respecto a los cuidados de las niñas, niños y adolescentes.	n/a	Expositiva.	Equipo de cómputo, proyección y sonido.	n/a	n/a	30 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Cierre	El instructor cerrará con un tiempo estimado para comentarios, dudas y sugerencias.	Cierre (Conclusiones grupales)	n/a	n/a	n/a	Preguntas abiertas y respuestas grupales.	10 minutos.

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 34)

Nombre del curso:	Orden Cerrado	**Nombre de la persona que diseñó el curso:**	CEPSVyDCPC
Fechas de impartición:	2018-2024.		
Perfil del Instructor:	Formación en Academia Estatal de Policía, experiencia operativa		
Lugar de impartición:		**Duración del curso:**	**Número de participantes**
Perfil de los participantes	Niños, niñas y adolescentes de entre 6 a 17 años.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	• Saber escuchar • Coordinación motriz • Trabajo en equipo
Objetivos:	**General:** Los cadetes ejecutaran movimientos coordinados, desplazándose como una sola unidad o pasando de una a otra, con diferentes formaciones, fomentando disciplina. **Particulares:** • Ser disciplinados • Coordinación grupal • Coordinación motora • Ejecutar los movimientos del Orden Cerrado a pie firme con la coordinación y energía que estos requieren, como son: media vuelta, flancos, saludar, firmes, etc. • Ejecutar movimientos coordinados y específicos sobre la marcha, los cuales son: paso redoblado, cambiar el paso, marcar el paso, paso veloz, etc. • Ejecutaran de manera coordinada y rápida las distintas formaciones del Orden Cerrado. • Desarrollo de valores cívicos y éticos.		
Contenido Temático	**Tema 1**. Movimiento a pie firme **Tema 2.** Movimientos sobre la marcha **Tema 3.** Formaciones		
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, preferiblemente abierto, techado.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Nombre del curso		Orden Cerrado			Duración Total:		
Actividades del instructor		Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo:	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio	El instructor dará la bienvenida a los cadetes	N/A	Expositiva	N/A	N/A	N/A	
Tema 1	El instructor dará la introducción de en qué consiste el Orden Cerrado	N/A	Demostrativa	N/A	Practica	N/A	
	El instructor comenzara a explicar los movimientos a pie firme	N/A	Demostrativa	N/A	Practica	N/A	
Tema 2	El instructor dará a conocer los movimientos que se realiza en Orden Cerrado sobre la marcha	N/A	Demostrativa	N/A	Practica	N/A	
Tema 3	El instructor dará a conocer los tipos de formaciones que hay dentro del Orden Cerrado	N/A	N/A	N/A	Demostrativa	N/A	
Cierre	Mediante un diálogo instructor/participantes se cerrará el curso.	(Conclusiones grupales)	N/A	N/A	N/A	N/A	

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 35)

Nombre del curso:	Acondicionamiento Físico		**Nombre de la persona que diseñó el curso:**	CEPSVyDCPC	
Fechas de impartición:	2018-2024.				
Perfil del Instructor:	Licenciado en Educación Física, personal operativo de la Academia Estatal de Policía, instructor de Disciplina Física.				
Lugar de impartición:		**Duración del curso:**		**Número de participantes**	
Perfil de los participantes	Niños, niñas y adolescentes de entre 6 a 17 años		**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	• Coordinación • Trabajo en equipo • Buena condición física • Manejo de situaciones • Autocontrol	
Objetivos:	**General:** Desarrollar las capacidades y habilidades físicas necesarias tanto para la salud como para la actividad deportiva. **Particulares:** Se busca que los cadetes desarrollen las siguientes aptitudes: • Desarrollar un entrenamiento con los puntos específicos que este requiere por sí solos. • Desarrollo óptimo de la fuerza y resistencia, adaptando los tipos de ejercicios que ellos conocen • Desarrollo de la velocidad y resistencia partiendo de los ejercicios adaptados a las edades adecuadas • Desarrollo de agilidad • Desarrollo psicomotor • Desarrollo de coordinación • Trabajo en equipo • Disciplina • Respeto a reglamentos y normas				
Contenido Temático	**Tema 1.** Condición Física, Calentamiento y Entrenamiento **Tema 2.** Fuerza y Flexibilidad **Tema 3.** Velocidad y Resistencia				
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, preferiblemente abierto, techado.				

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 35)

Nombre del curso		Acondicionamiento Físico			Duración Total:		
Actividades del instructor		Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo:	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio	El instructor dará la bienvenida a los cadetes	N/A	Expositiva	N/A	N/A	N/A	
Tema 1	El instructor dará la introducción de en qué cosiste el Acondicionamiento Físico	N/A	Expositiva	Proyector, computadora, diapositiva. Palos, pelotas, ligas de resistencia, tapetes, mancuernas, pesas, balones, aros conos	Practica	N/A	
	El instructor a partir de la explicación del Acondicionamiento Físico continuara la explicación de que consiste un Calentamiento adecuado para dar un entrenamiento completo.	N/A	Expositiva	Proyector, computadora, diapositiva. Palos, pelotas, ligas de resistencia, tapetes, mancuernas, pesas, balones, aros, conos	Practica	N/A	
Tema 2	El instructor dará la introducción al tema de Fuerza y	N/A	Expositiva y Demostrativa	Proyector, computadora, diapositiva. Palos, pelotas, ligas	Practica	N/A	

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	Flexibilidad, partiendo de ejercicios mínimos para su trabajo			de resistencia, tapetes, mancuernas, pesas, balones, aros, conos			
Tema 3	El instructor dará a conocer en que consiste el trabajo adecuado de la Velocidad y la Resistencia, con ejercicios.	N/A	Expositiva y Demostrativa	Proyector, computadora, diapositiva. Palos, pelotas, ligas de resistencia, tapetes, mancuernas, pesas, balones, aros, conos	Practica	N/A	
Cierre	Mediante un diálogo instructor/ participantes se cerrará el curso.	(Conclusiones grupales)	N/A	N/A	N/A	N/A	

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 36)

Nombre del curso:	Primeros Auxilios	**Nombre de la persona que diseñó el curso:**	CEPSVyDCPC
Fechas de impartición:	2018-2024.		
Perfil del Instructor:	Paramédico, personal de ERUM, personal operativo capacitado en el campo.		
Lugar de impartición:	**Duración del curso:**		**Número de participantes**
Perfil de los participantes	Niños, niñas y adolescentes de entre 6 a 17 años	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	• Manejo de situaciones • Autocontrol • Trabajo en equipo
Objetivos:	**General:** El participante aplicará las técnicas de soporte básico de vida y primeros auxilios, con base a las prioridades de atención en la víctima que lo requiera, en tanto recibe ayuda profesional por parte de personal en Urgencias Médicas calificado **Particulares:** • Identificar una situación de riesgo para brindar los primero auxilios básicos, así como dar la primera atención al lesionado y hacer la primera evaluación de esté. • Dar la atención adecuadapara una desobstrucción de la vía aérea y brindar el RCP (Reanimación Cardio-Pulmonar) en casos de paro cardiaco. • Brindar un control adecuado de una hemorragia y un buen manejo y tratamiento de una herida y una quemadura. • Saber identificar una lesión muscular de una tendinosa y una fractura, así como inmovilizar en cualquiera de las situaciones anteriores. • Desarrollo de empatía • Toma de decisiones		
Contenido Temático	**Tema 1.** Evaluación de la Escena, Primer Respondiente, Evaluación Primaria **Tema 2.** Soporte básico de vida, Obstrucción de la Vía Aérea y RCP (Reanimación Cardio-Pulmonar) **Tema 3**. Hemorragias, Heridas y Quemaduras **Tema 4**. Lesiones musculares y tendinosas, Fracturas e Inmovilización de lesionados **Temas 5.** Aplicación de inyección intravenosa e intramuscular a cadetes de entre 12 y 17 años		
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, preferiblemente abierto, techado.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA

Nombre del curso		Primeros Auxilios			Duración Total:		
Actividades del instructor		Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo:	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio	El instructor dará la bienvenida a los cadetes	N/A	Expositiva	N/A	N/A	N/A	
Tema 1	El instructor dará la introducción de en qué consisten los Primeros Auxilios	N/A	Expositiva	Proyector, computadora, diapositivas, kit de primero auxilios, camillas, maniquíes de RCP	Practica	N/A	
	El instructor comenzara la identificación de una escena de riesgo y una primera evaluación.	N/A	Expositiva y Demostrativa	Proyector, computadora, diapositivas, kit de primero auxilios, camillas, maniquíes de RCP	Practica	N/A	
Tema 2	El instructor dará las técnicas respectivas para realizar la desobstrucción de la vía aérea y un RCP adecuando, diferenciando en	N/A	Expositiva y Demostrativa	Proyector, computadora, diapositivas, kit de primero auxilios, camillas, maniquíes de RCP	Practica	N/A	

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	edades.						
Tema 3	El instructor dará la demostración de cómo detener una hemorragia y una limpieza adecuada de una herida, dando también los parámetros para un tratamiento de una quemadura.	N/A	Expositiva y Demostrativa	Proyector, computadora, diapositivas, kit de primero auxilios, camillas, maniquíes de RCP	Practica	N/A	
Tema 4	El instructor dará a conocer los puntos específicos de lesiones con cada signo y síntoma para poder diferenciarlos entre si y la técnica adecuada para poder inmovilizar las lesiones.	N/A	Expositiva y Demostrativa	Proyector, computadora, diapositivas, kit de primero auxilios, camillas, maniquíes de RCP	Practica	N/A	
Temas 5	El instructor dará las bases específicas para aplicar una inyección correctamente.	N/A	Expositiva y Demostrativa	Proyector, computadora, diapositivas, kit de primero auxilio.	Practica	N/A	

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Cierre	Mediante un diálogo instructor/participantes se cerrará el curso.	(Conclusiones grupales)	N/A	N/A	N/A	N/A	

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 37)

Nombre del curso:	Tumbling	**Nombre de la persona que diseñó el curso:**	CEPSVyDCPC
Fechas de impartición:	2018-2024		
Perfil del Instructor:	Licenciado en Educación Física, personal operativo de la Academia Estatal de Policía, instructor de Disciplina Física.		
Lugar de impartición:		**Duración del curso:**	**Número de participantes**
Perfil de los participantes	Niños, niñas y adolescentes de entre 6 a 17 años	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	• Coordinación • Trabajo en equipo • Buena condición física • Manejo de situaciones • Autocontrol
Objetivos:	**General:** **Específicos:** • Conocer habilidades y destreza personales • Habilidad física • Agilidad • Condición física • Control de emociones		
Contenido Temático	**Tema 1:** Rodada hacia el frente **Tema 2:** Rodada de lado **Tema 3:** Rodada sin manos **Tema 4:** Salto con obstáculo y en trampolín		
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, preferiblemente abierto, techado.		

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA

Nombre del curso		Tumbling			Duración Total:		
Actividades del instructor		Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo:	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio	El instructor dará la bienvenida a los cadetes	N/A	Expositiva	N/A	N/A	N/A	
Tema 1	El instructor dará la introducción de en qué consisten el tumbling	N/A	Expositiva y Demostrativa	Colchonetas	N/A	N/A	
	El instructor dará las indicaciones de cómo dar una rodada hacia el frente, siguiendo las técnicas	N/A	Expositiva y Demostrativa	Colchoneta	N/A	N/A	
Tema 2	El instructor dará las indicaciones de cómo dar una rodada de lado, siguiendo los pasos indicados	N/A	Expositiva y Demostrativa	Colchoneta	N/A	N/A	
Tema 3	El instructor dará las indicaciones de cómo dar una rodada sin manos.	N/A	Expositiva y Demostrativa	Colchoneta	N/A	N/A	

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Tema 4	El instructor dará los pasos a seguir para dar una salto con obstáculo y en trampolín	N/A	Expositiva y Demostrativa	Colchoneta y trampolín	N/A	N/A	

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 38)

Nombre del curso:	Defensa Personal		**Nombre de la persona que diseñó el curso:**	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana	
Fechas de impartición:	2018-2024				
Perfil del Instructor:	Licenciado en Educación Física, personal operativo de la Academia Estatal de Policía, instructor de artes marciales				
Lugar de impartición:		**Duración del curso:**	50 Minutos	**Número de participantes**	
Perfil de los participantes	Niños, niñas y adolescentes de entre 6 a 17 años		**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	• Coordinación • Trabajo en equipo • Buena condición física • Autocontrol	
Objetivos:	**General:**Enseñar la disciplina con valores y la perseverancia para adquirir nuevas habilidades. **Específicos:** • Generar en los cadetes seguridad en sí mismos y confianza. • Saber controlar las emociones ante una agresión.				
Contenido Temático	**Tema 1:**Ponerse en guardia **Tema 2:**Cambios de Posición **Tema 3:**Bloqueos **Tema 4:**Patadas y golpes				
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, preferiblemente abierto, techado.				

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

Nombre del curso		Defensa Personal			Duración Total:	50 minutos	
Actividades del instructor		Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo:	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio	El instructor dará la bienvenida a los cadetes	N/A	Expositiva	N/A	N/A	N/A	5 minutos
Tema 1 Ponerse en guardia	El instructor dará a conocer en estar a la defensiva de un ataque	N/A	Expositiva y Demostrativa	N/A	N/A	N/A	5 minutos
Tema 2Cambios de Posición	El instructor dará las indicaciones de diferentes posiciones	N/A	Expositiva y Demostrativa	N/A	N/A	N/A	5 minutos
Tema 3Bloqueos	El instructor enseñara la posición para cubrirse las partes del cuerpo en caso de un golpe	N/A	Expositiva y Demostrativa	N/A	N/A	N/A	15 minutos
Tema 4 Patadas y golpes	El instructor enseñará la serie de movimiento para contraatacar de un oponente	Si	Expositiva y Demostrativa	Domies y paletas	N/A	N/A	20 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

CARTA DESCRIPTIVA (ANEXO 39)

Nombre del curso:	Rapel		**Nombre de la persona que diseñó el curso:**	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana	
Fechas de impartición:	2018-2024				
Perfil del Instructor:	Licenciado en Educación Física, personal operativo de la Academia Estatal de Policía, instructor de Disciplina Física.				
Lugar de impartición:		**Duración del curso:**	60 minutos	**Número de participantes**	
Perfil de los participantes	Niños, niñas y adolescentes de entre 6 a 17 años		**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	• Coordinación • Control • Seguridad en sí mismo	
Objetivos:	**General:**Es una técnica que permite el descenso y ascenso a través de cuerdas o eslingas **Específicos:** • Crear conciencia y superación a miedos • Desarrollo de habilidades y destrezas • Dar el empoderamiento de toma de decisiones				
Contenido Temático	**Tema 1:**Material de rapel **Tema 2:** Manejo de cuerdas **Tema 3:**Ascenso y descenso				
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, preferiblemente abierto, techado.				

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

Nombre del curso		Rapel			Duración Total:	60 minutos	
Actividades del instructor		Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo:	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio	El instructor dará la bienvenida a los cadetes	N/A	Expositiva	N/A	N/A	N/A	5 minutos
Tema 1 Material de rapel	El instructor dará a conocer el material de rapel	N/A	Expositiva y Demostrativa	Cuerdas de rapel, arnés, guantes y material de protección (casco, rodilleras)	N/A	N/A	10 minutos
Tema 2 Manejo de cuerdas	El instructor mostrara los diferentes nudos que se realizan para el ascenso y descenso	N/A	Expositiva y Demostrativa	Cuerdas de rapel	N/A	N/A	20 minutos
Tema 3Ascenso y descenso	El instructor enseñara hacer descensos y ascensos de rapel con todas las medidas de seguridad	N/A	Expositiva y Demostrativa	N/A	N/A	N/A	20 minutos

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA **(ANEXO 40)**

Nombre	Clases de Música Academia Benning		**Nombre de la persona que diseño el curso**		
Fecha de impartición					
Perfil del instructor	Licenciatura en comunicación y gestión cultural, Academia de Estudios Superiores en Seguridad Pública, licenciatura en musica				
Lugar de impartición	academia benning	**Duración del curso**		**Numero de participantes**	
Perfil de participantes	Niños y niñas de 8 a 15 años		**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso**	• conocimientos minimos musiales • conocimiento basico de lenguaje	
Objetivos	**General:** Los participantes aprenderan a ejecutar un instrumento musical con el cual desarrollan la habilidad de interpretar temas variados. **Específicos** • desarrollar habilidades de ejecutar un instrumento en específico • desarrollar habilidades de ensamble musical • entrenamiento auditivo • conocimientos teóricos • desarrollo de habilidades de canto • desarrollo de hablidades de lectura musical en sus diversas grafias (partituras, tablaturas, notación propia, notación universal, etc.)				
Contenido temático	entrenamiento auditivo desarrollo de tecnica en isntruemento musical (guitarra, piano, canto) montaje de temas musicales tanto como instruementales y de acompañamiento				
Requerimientos del lugar de capacitación	instrumento musical para el alumno, espacio adecuado para la clase				

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Carta descriptiva

	Actividades	materiales	individual/grupal	tiempo
INICIO	se realiza actividad de bienvenida Se le da introduccion al tema que se abordará	instrumentos musicales material impreso partituras, tablaturas, etc.	individual	
DESARROLLO	se realizan actividades según la planeación de la clase temas generales a desarrollar: • vocalización de grados tonales • revisión y desarrollo de técnica instrumental • elaboración de temas musicales	instrumentos musicales material impreso partituras, tablaturas, etc.	individual	
CIERRE	se realiza una lluvia de ideas aclaración de dudas	instrumentos musicales material impreso partituras, tablaturas, etc.	individual	
OBSERVACIONES				

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA "CORREDOR SEGURO" (ANEXO 41)

Nombre de capacitación:	Corredor Seguro	**Nombre de la persona que diseñó el curso:**	CEPSVyDPC
Fechas de impartición:	2018-2024		
Nombre del Instructor:			
Lugar de impartición:	Ubicación de la Institución Educativa a capacitar.	**Duración del capacitación:**	01:00 Horas.
Fechas de impartición:	Las acordadas por la Institución Educativa.	**Número de participantes**	Ilimitado.
Perfil de los participantes:	Mayores de 18 años.	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso:**	• Facilidad en la comunicación verbal. • Tolerante. • Trabajo directo con personas.
Objetivos:	**General:** Mantener la integridad física y moral de las comunidades estudiantiles de nivel superior y media superior, focalizando en todo momento la aplicación de acciones basadas en la **perspectiva de género** y en estricto apego a los derechos humanos. **particulares:** • Al concluir la capacitación los participantes establecerán una corresponsabilidad en materia de prevención. • Al concluir la capacitación los participantes contarán con el conocimiento de los diferentes ejes de acción del programa corredor seguro. • Al concluir la capacitación los participantes conocerán la importancia del SeguriChat en este programa, las brigadas de seguridad y resguardos de entradas y salidas.		
Contenido Temático:	Tema 1. ¿Qué es Corredor Seguro? Tema 2. Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) Tema 3. SeguriChat. Tema 4. Jornadas de capacitación. Tema 5. Resguardo de entradas y salidas.		
Requerimientos del lugar de capacitación:	Espacio amplio, iluminado, con sillas y mesas para cada participante, equipo de cómputo, proyector, hojas tamaño carta, bolígrafos color azul, así como plumones para cada participante, listas de asistencia y cámara para registro visual.		

1

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección "Tierra y Libertad"

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Nombre de capacitación		CORREDOR SEGURO				Duración Total: 01:00 horas.	
	Actividades del instructor	Técnicas		Recursos materiales y equipo de apoyo	Forma de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Tiempo
		Grupal	Instruccional				
Inicio Encuadre	El instructor se presentará y mediante una técnica rompe hielo invitará a los participantes a presentarse.	Rompe hielo (Presentación por persona).	N/A	Hojas blancas tamaño carta.	N/A	N/A	00:10 hrs.
Tema 1	A manera de ponencia el instructor presentará la definición y antecedente del programa Corredor Seguro.	N/A	Expositiva/ Diálogo discusión.	Cañón; pizarrón; plumones de colores; bolígrafos color azul; hojas blancas tamaño carta para apuntes; listas de asistencia.	Formativa/Diagnóstica	Cuestionario contínuo a través de diálogo discusión.	00:15 hrs.
Tema 2	El instructor expondrá la importancia de implementar la herramienta de SeguriChat del plantel (Maestros, Alumnos, Integrantes en General).	N/A	Expositiva/ Diálogo discusión	Cañón; pizarrón; plumones de colores; bolígrafos color azul; hojas blancas tamaño carta para apuntes; listas de asistencia.	Formativa/Diagnóstica	Cuestionario contínuo a través de diálogo discusión.	00:15 hrs.
Tema 3	El instructor expondrá el catálogo de temas de capacitación dirigidos a la comunidad estudiantil, dejando abierta la posibilidad de proponer algún otro tema que no se encuentre en su listado y que consideren importante tocar.	N/A	Expositiva/ Diálogo discusión	Cañón; pizarrón; plumones de colores; bolígrafos color azul; hojas blancas tamaño carta para apuntes; listas de asistencia.	Formativa/Diagnóstica	Cuestionario contínuo a través de diálogo discusión.	00:15 hrs.
Tema 4	El instructor expondrá en que consiste el resguardo de entradas y salidas y que autoridades pueden participar en el mismo; proporcionando un directorio telefónico de las	N/A	Expositiva/ Diálogo discusión	Cañón; pizarrón; plumones de colores; bolígrafos color azul; hojas blancas tamaño carta para apuntes; listas de asistencia.	ormativa/Diagnóstica	Cuestionario contínuo a través de diálogo discusión.	00:15 hrs.

2

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

	autoridades policiacas que apoyarán en dicha acción.						
Cierre	Mediante un diálogo instructor/participantes se cerrará la sesión.	Cierre (Conclusiones grupales; preguntas, respuestas y observaciones).	N/A	N/A	Sumativa	Cuestionario contínuo a través de diálogo discusión.	00:30 hrs.

3

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTA DESCRIPTIVA **(ANEXO 42)**

Nombre	Orquesta	**Nombre de la persona que diseño el curso**			
Fecha de impartición	De lunes a viernes 3 horas				
Perfil del instructor	Licenciatura en música con especialidad en pedagogía				
Lugar de impartición		**Duración del curso**		**Número de participantes**	
Perfil de participantes	Hombres y mujeres entre 25 a 55 años	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso**	• Habilidades y conocimientos musicales • Trabajo en equipo • Habilidades escénicas		
Objetivos	**General:** Los elementos llevaran a cabo un ensamble con diferentes instrumentos musicales interpretando temas de diversos géneros para todo tipo de presentaciones musicales, culturales y artísticas. **Específicos** • desarrollar habilidades de canto • desarrollar habilidades de ensamble musical • entrenamiento auditivo • conocimientos teóricos • que los elementos logren habilidades escénicas concretas y desarrolladas				
Contenido temático	• temas musicales clásicos • clases de canto • clases de entrenamiento auditivo y de teoría				

1

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Requerimientos del lugar de capacitación	

Carta descriptiva

	ACTIVIDAD	RECURSOS MATERIALES	INDIVIDUAL/ GRUPAL	TIEMPO
INICIO	Se realiza calentamiento y afinación de instrumento. Se realiza un análisis de los temas que se van a ensamblar (escucha de audios, lectura de partituras) se realiza un análisis armónico, melódico y por secciones para proceder a ensamblar con el grupo,	partituras, instrumentos musicales, equipo de audio	individual y grupal	30 - 40 minutos
DESARROLLO	se realiza el ensamble de los temas en todas las secciones, revisando detalles de armonía, melodía y ritmo. Se revisan voces y coros para ensamblarlos con toda la orquesta	partituras, instrumentos musicales, equipo de audio	individual y grupal	2 horas
CIERRE	Se realiza una observación de temas ensamblados, se aclaran dudas sobre los temas. Se realiza un análisis del ensamble.	partituras, instrumentos musicales, equipo de audio		
OBSERVACIONES				

2

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

Carta Descriptiva

Nombre	Sección Mariachi	**Nombre de la persona que diseño el curso**			
Fecha de impartición					
Perfil del instructor	curso de solfeo, experiencia laboral				
Lugar de impartición		**Duración del curso**		**Numero de participantes**	
Perfil de participantes	Hombres y mujeres entre 25 a 55 años	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso**		• Habilidades y conocimientos musicales • Trabajo en equipo • Habilidades escénicas	
Objetivos	**General:** Los elementos llevaran a cabo un ensamble con diferentes instrumentos musicales interpretando temas del género Regional Mexicano para todo tipo de presentaciones musicales, culturales y artísticas. **Específicos** • desarrollar habilidades de canto • desarrollar habilidades de ensamble musical • entrenamiento auditivo • conocimientos teóricos • que los elementos logren habilidades escénicas concretas y desarrolladas				
Contenido temático	• temas musicales clásicos • clases de canto • clases de entrenamiento auditivo y de teoría				

3

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

Requerimientos del lugar de capacitación	

Carta descriptiva

	actividades	recursos materiales	individual/grupal	tiempo
INICIO	Se realiza calentamiento y afinación de instrumento. Se realiza un análisis de los temas que se van a ensamblar (escucha de audios, lectura de partituras) se realiza un análisis armónico, melódico y por secciones para proceder a ensamblar con el grupo,	partituras, instrumentos musicales, equipo de audio	individual y grupal	30 - 40 minutos
DESARROLLO	Se realiza el ensamble de los temas en todas las secciones, revisando detalles de armonía, melodía y ritmo. Se revisan voces y coros Se realiza ensamble general con el mariachi	partituras, instrumentos musicales, equipo de audio	individual y grupal	2 horas
CIERRE	Se realiza una observación de temas ensamblados, se aclaran dudas sobre los temas. Se realiza un análisis del ensamble.	partituras, instrumentos musicales, equipo de audio		
OBSERVACIONES				

Carta descriptiva

Nombre	Sección Instrumental	**Nombre de la persona que diseño el curso**	

4

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Fecha de impartición					
Perfil del instructor	Licenciatura en música.				
Lugar de impartición		**Duración del curso**		**Número de participantes**	
Perfil de participantes	Hombres y mujeres entre 25 a 55 años	**Conocimiento y habilidades necesarias para el curso**	• Habilidades y conocimientos musicales • Trabajo en equipo • Habilidades escénicas		
Objetivos	**General:** Los elementos llevaran a cabo un ensamble con diferentes instrumentos musicales interpretando temas de diversos géneros y adaptarlos en un estilo instrumental para realizar todo tipo de presentaciones musicales, culturales y artísticas. **Específicos** • desarrollar habilidades de ensamble musical • entrenamiento auditivo • conocimientos teóricos • que los elementos logren habilidades escénicas concretas y desarrolladas				
Contenido temático	• temas musicales clásicos • clases de entrenamiento auditivo y de teoría				
Requerimientos del lugar de capacitación					

5

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”

MORELOS | CES Comisión Estatal de Seguridad Pública

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

Carta descriptiva

	actividad	recursos materiales	individual	tiempo
INICIO	Se realiza calentamiento y afinación de instrumento. Se realiza un análisis de los temas que se van a ensamblar (escucha de audios, lectura de partituras) se realiza un análisis armónico, melódico y por secciones para proceder a ensamblar con el grupo.	partituras, instrumentos musicales, equipo de audio	individual y grupal	30 - 40 minutos
DESARROLLO	Se realiza el ensamble de los temas en todas las secciones, revisando detalles de armonía, melodía y ritmo.	partituras, instrumentos musicales, equipo de audio	individual y grupal	2 horas
CIERRE	Se realiza una observación de temas ensamblados, se aclaran dudas sobre los temas. Se realiza un análisis del ensamble.	partituras, instrumentos musicales, equipo de audio		
OBSERVACIONES				

6

Aprobación 2022/03/16
Publicación 2022/04/27
Vigencia 2022/04/28
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6066 Segunda y Tercera Sección “Tierra y Libertad”